



**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Con la Reforma Política se crearían leyes propias para vigilar entes públicos

Leonardo Juárez R.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, aseguró que durante el periodo de sesiones en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, que inicia el próximo primero de septiembre, se logrará la reforma política para la Ciudad de México, que permita entre otras cosas que esta soberanía cree su propia Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del DF.

En el marco de la inauguración del Foro "Hacia un Órgano Anticorrupción para el Distrito Federal", Granados Covarrubias indicó que "la falta de autonomía de la ciudad no le da atribuciones a la ALDF para crear una Ley de Servidores Públicos. Nosotros nos atenemos a la ley federal, y las circunstancias y mecanismos de cada entidad son distintos; en ese sentido, nosotros estaremos muy claros de que con esta reforma política estas atribuciones sean el primer paso a efecto de generar condiciones distintas de los entes que vigilan".

En presencia de especialistas, académicos y funcionarios del IFAI e INFODF, indicó que "la creación de un órgano anticorrupción permitirá desarrollar nuevas condiciones de información, sobre todo en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como en el combate a la corrupción, que es un elemento fundamental para generar gobernabilidad y con ello confianza en la ciudadanía".

Apuntó, "este foro es para construir una ruta de conformación de algún ente, que tenga que ver con esquemas de rendición de los órganos y servidores públicos, que permita una ruta de mayor transparencia y rendición de cuentas, y sobre todo que se combata la corrupción a partir de esquemas innovadores, que nos permitan transitar a un nuevo estadio de conocimiento".

Insistió en que los legisladores estarán muy atentos a todos los puntos, a todas las ideas y todas las propuestas que hagan llegar para construir una ruta de mayor transparencia y rendición de cuentas.



Esperan que la metrópoli cuente con Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del DF.

# Pide diputación permanente suspender operación de parquímetros en Benito Juárez

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa pidió ayer a la delegación Benito Juárez suspender la operación de parquímetros hasta realizar una nueva consulta entre los vecinos. "Solicita al Jefe Delegacional en Benito Juárez y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal suspendan el funcionamiento de los parquímetros instalados por el Programa Ecoparq hasta en tanto se realice la consulta ciudadana, a fin de transparentar y consolidar la opinión de los ciudadanos", señala el Punto de Acuerdo presentado por la diputada Ariadna Montiel.

Las colonias donde se planteó la consulta son: Crédito Constructor, Nochebuena y Ciudad de los Deportes, en las que actualmente operan los aparatos.

De acuerdo con documentos de la delegación Benito Juárez, en esas colonias se consultó la instalación

de los aparatos, cuyos resultados fueron a favor.

Sin embargo, vecinos opositores a los parquímetros han desconocido los resultados, bajo el argumento de que hubo irregularidades en los procesos.

Además, se avaló la realización de la consulta ciudadana sobre los medidores en la delegación Coyoacán,

en las colonias San Lucas, del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villa Coyoacán.

"Considerando que existe contradicción entre los habitantes de las delegaciones por la instalación y funcionamiento de los parquímetros, es necesario realizar una consulta ciudadana que ayude a obtener una respuesta democrática que se tome en cuenta para definir la instalación o, en su caso, la suspensión definitiva de los parquímetros ubicados en las Delegaciones Benito Juárez y Coyoacán", indica el documento.

FOTO: OEM-INFORMEX



» ARIADNA MONTIEL Reyes (izquierda), secretaria de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

**Suspenderían  
parquímetros**

Proponen en ALDF

que dejen de cobrar  
mientras se realiza  
una consulta en  
Coyoacán y B.J.

**COYOACÁN Y BENITO JUÁREZ**

# Exigen parar parquímetros

**Proponen en la ALDF suspender el  
cobro mientras se realiza una consulta**

**POR KENYA RAMÍREZ**  
kenya.ramirez@gimm.com.mx

**L**a Asamblea Legislativa (ALDF) solicitará a los jefes delegacionales en Coyoacán y Benito Juárez que sometan a consulta ciudadana la instalación y funcionamiento de parquímetros, y mientras tanto suspendan el servicio en donde ya operan.

A través de un punto de acuerdo promovido por las diputadas del PRD Aradna Montiel y Dinorah Pizano, la ALDF pedirá a la administración de Jorge Romero, en Benito Juárez y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduví) que los aparatos de cobro instalados por el Sistema ecoParq en este territorio queden sin servicio hasta que se realice la consulta ciudadana, a fin de transparentar y consolidar la opinión de los ciudadanos.

“Se solicita al jefe delegacional en Benito Juárez, que de acuerdo a las formalidades establecidas en el artículo 50 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, realice una consulta ciudadana con los ha-

bitantes de las colonias Noche Buena, Ciudad de los Deportes y Crédito Constructor, todas localizadas en la delegación Benito Juárez”.

Lo anterior, “a fin de que tengan oportunidad de manifestar si se encuentran o no de acuerdo con la instalación y funcionamiento de los parquímetros implementados a través del programa ecoParq”, indica el punto de acuerdo aprobado este miércoles por la diputación permanente.

La misma solicitud se le hizo al delegado Mauricio Toledo, para que los habitantes de las colonias San Lucas, Del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villa de Coyoacán participen en este ejercicio y den su punto de vista sobre la instalación y funcionamiento de los parquímetros que aún no se terminan de instalar en esta zona, debido a la resistencia vecinal y a que la

Autoridad del Espacio Público (AEP) no gestionó con antelación los permisos necesarios ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para intervenir la zona patrimonial.

“Es indispensable que el ordenamiento de estacionamientos en vía pública vaya acompañado por un proceso de comunicación, entendimiento y consenso en un

tema tan sensible como lo es la vía pública, focalizando la consulta en las zonas y colonias donde se tiene planeada la instalación de parquímetros en las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán.

“Que considerando que existe contradicción entre los habitantes de las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán, por la instalación y funcionamiento de los parquímetros, es necesario realizar una consulta

ciudadana, que ayude a obtener una respuesta democrática que se tome en cuenta para definir la instalación o, en su caso, la suspensión definitiva de los parquímetros”, argumentaron las asambleístas en el documento.

“ (La finalidad es) que tengan oportunidad de manifestar si se encuentran o no de acuerdo con la instalación y funcionamiento de los parquímetros.”

PUNTO DE ACUERDO  
DIPUTACIÓN DEL PRD



Solicita a Seduvi y Delegación suspender Ecoparq

# Pide ALDF detener parquímetros en BJ

**Demandan cancelar el programa hasta realizar otra consulta en las 3 colonias**

LORENA MORALES

Por primera vez, la Asamblea Legislativa solicitó suspender el programa Ecoparq, esto para las Colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes y Crédito Constructor.

Mediante un punto de acuerdo, los diputados acordaron pedir que dejen de funcionar los medidores instalados en calles de la Delegación Benito Juárez hasta realizar una consulta vecinal que los avale.

La solicitud fue aprobada ayer durante la sesión permanente de la ALDF y va dirigida al Delegado Jorge Romero y al Secretario Simón Neumann, de Desarrollo Urbano y Vivienda.

“(Se solicita que) suspendan el funcionamiento de los parquímetros instalados por el Programa Ecoparq, hasta en tanto se realice la consulta ciudadana, a fin de transparentar y consolidar la opinión de los ciudadanos”, dice el punto de acuerdo.

“Es indispensable que el ordenamiento de estacionamientos en vía pública vaya acompa-

ñado por un proceso de comunicación, entendimiento y consenso en un tema tan sensible como lo es la vía pública”.

Las diputadas perredistas Ariadna Montiel y Dinorah Pizano fueron quienes impulsaron esa petición.

Además, se avaló la realización de dos consultas ciudadanas sobre los aparatos, tanto en Benito Juárez como en Coyoacán, éste último donde vecinos han impedido su instalación desde febrero.

Al respecto, el panista Jorge Romero consideró que realizar una consulta sería repetir el ejercicio que ya llevaron a cabo los Comités Ciudadanos hace unas semanas y, en el caso de Crédito Constructor, hace un año.

“Ya hubo consulta ciudadana (y) yo no soy ni promotor ni fiscal del programa de parquímetros.

“Si los vecinos piden y avallan que hayan parquímetros, yo como Delegado voy a estar a favor, si los parquímetros no son avalados ni pedidos por los vecinos, yo voy a estar en contra”, explicó el panista.

Desde el 3 de agosto comenzó la instalación de los parquímetros para brindar 15 días de familiarización a los colonos de Crédito Constructor, Nochebuena y Ciudad de los Deportes,

De acuerdo con documentos de la Delegación Benito Juárez, en esas colonias si se consultó la instalación de los aparatos, cuyos resultados salieron a favor

Primer Empleo, las empresas participantes ofrecerán em desconocido los resultados porque acusan irregularidades en los procesos.

En el caso de Coyoacán, la consulta que solicitó la Asamblea Legislativa es para las colonias San Lucas, del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villa Coyoacán.

## Argumentos previos

De acuerdo con la Seduvi, la Delegación Benito Juárez y Comités Ciudadanos, estos fueron los resultados que validaron la instalación de medidores en tres colonias.

VOTOS	CIUDAD DE LOS DEPORTES		NOCHEBUENA		CRÉDITO CONSTRUCTOR	
		%		%		%
A favor	128	40	91	66	131	55
En contra	121	37	6	4	107	45
Nulos	77	23	41	30	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>326</b>		<b>138</b>		<b>238</b>	

PERMANENTE

## A consulta, la instalación de parquímetros, piden en ALDF

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ Debido a los problemas generados por la instalación de parquímetros en las delegaciones Benito Juárez y el que se pretende realizar en Coyoacán, la Diputación Permanente de la ALDF aprobó ayer exi-

gir a los jefes delegaciones de esas demarcaciones, Jorge Romero y Mauricio Toledo, respectivamente, realicen consultas ciudadanas.

El propósito de dichos ejercicios, "es que sean los propios vecinos los que decidan la instalación y funcionamiento de esos aparatos", sostuvo en un punto de acuerdo la diputada local del PRD, Ariadna Montiel, quien desconoce que, al menos, en la delegación Benito Juárez dicho programa ya funciona, sin que se tomara en cuenta la opinión vecinal.

Respecto a las consultas ciudadanas sobre parquímetros, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF,

Manuel Granados Covarrubias, explicó que el exhorto es para que se suspenda la instalación hasta que opinen los ciudadanos.

Explicó que la consulta es un ejercicio de participación, que permitirá avanzar en una ruta que dé certeza, legalidad y confianza en los ciudadanos sobre la instalación de dichos dispositivos de cobro o de cualquier otra decisión de gobierno.

"Es necesario realizar una consulta ciudadana, que ayude a obtener una respuesta democrática que sea tomada en cuenta para definir su instalación o, en su caso, su suspensión definitiva", indicó.

## En la B. Juárez Demandan diputadas suspender parquímetros

POR CARMEN MEDINA

A fin de realizar una consulta vecinal, diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitaron a la autoridades de la delegación Benito Juárez suspender la operación de parquímetros.

Las diputadas perredistas Ariadna Montiel y Dinorah Pizano "solicitaron al jefe delegacional en Benito Juárez y al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal suspendan el funcionamiento de

los parquímetros instalados por el Programa Ecoparq hasta en tanto se realice la consulta ciudadana".

Elo, a fin de transparentar y consolidar la opinión de los habitantes de las colonias Crédito Constructor, Nochebuena y Ciudad de los Deportes, donde actualmente operan los aparatos.

De acuerdo con documentos de la demarcación, en estas colonias se consultó la instalación de los aparatos, cuyos resultados fueron a favor, pero vecinos opositores desconocieron los resultados, bajo el argumento de que hubo irregularidades en los procesos.

Asimismo, se avaló la realización de la consulta ciudadana sobre los medidores en la delegación Coyoacán, en las colonias San Lucas, Del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villa Coyoacán.

"Considerando que existe contradicción entre los habitantes de las delegaciones por la instalación y funcionamiento de los parquímetros, es necesario realizar una consulta

ciudadana que ayude a obtener una respuesta democrática que se tome en cuenta para definir la instalación o, en su caso, la suspensión definitiva de los parquímetros ubicados en las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán", indica el documento.

“

*... se solicita al jefe delegacional en Benito Juárez y al secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal suspendan el funcionamiento de los parquímetros instalados por el Programa Ecoparq hasta en tanto se realice la consulta ciudadana”.*

**Ariana Montiel y Dinorah Pizano**  
Asambleístas del PRD

# Exigen consulta sobre parquímetros en BJ y Coyoacán

## Montiel solicita suspender el cobro si no hay acuerdos

### PEDRO MONTES DE OCA

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a los delegados en Benito Juárez, Jorge Romero, y de Coyoacán, Mauricio Toledo, a realizar una consulta vecinal sobre la instalación de parquímetros en varias colonias de esas demarcaciones.

En un punto de acuerdo aprobado por mayoría, la propuesta fue presentada por la diputada local del PRD, Ariadna Montiel, quien solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) suspender el cobro de los parquímetros

hasta en tanto se lleve a cabo la realización de la consulta.

En su exposición de motivos, la legisladora perredista dijo: "Ante el reto que implica la regulación y mejoramiento de los traslados de vehículos automotores y lo que significa encontrar los espacios necesarios y suficientes para el estacionamiento vehicular público en calles y avenidas de esta ciudad, ha sido necesario impulsar programas para promover polígonos que aseguren un buen funcionamiento del estacionamiento de vehículos en vía pública, en zonas de mayor afluencia que permita mejorar la utilización del espacio urbano y público

en beneficio de la movilidad y el bienestar de la población".

La legisladora planteó que el Programa "EcoParq" pretende mejorar la movilidad urbana y recuperar el espacio público, mediante el ordenamiento del estacionamiento en la vía pública a través de la instalación de parquímetros; sin embargo, consideró que "la participación de la ciudadanía en la definición de políticas gubernamentales".

Montiel enfatizó que es indispensable que la puesta en marcha de los parquímetros vaya acompañada por un proceso de comunicación, entendimiento y consenso, por lo que

planteó la consulta pública focalizada en las zonas donde se plantea la instalación.

Las colonias de Coyoacán en las que se solicita se realice la consulta son: San Lucas, Del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villa de Coyoacán; en tanto que por Benito Juárez se citan las colonias: Nochebuena, Crédito Constructor y Ciudad de los Deportes.

### Acusan opacidad en caso Toledo

Ante el temor de que las autoridades judiciales exoneren a Mauricio Toledo, jefe delegacional en Coyoacán, por el delito de extorsión telefónica, los diputados del PAN, Priscila Vera y Édgar Borja, presentaron una denuncia contra la Fiscalía Especializada, pues consideraron que hay omisión de la autoridad en las investigaciones contra el delegado.

Pedro Montes de Oca





La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó tres Puntos de Acuerdo presentados por la diputada Ariadna Monfiel Reyes para solicitar a los jefes delegacionales en Benito Juárez y Coyoacán realicen una consulta ciudadana sobre la instalación y funcionamiento de parquímetros en algunas colonias de esas demarcaciones; pedir a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal se incremente a 165 millones de pesos el presupuesto para implementar, en el 2015, el apoyo alimentario a madres solteras, así como urgir a la CORETT y al Registro Agrario Nacional la expropiación de colonias Media Luna y Pedregal de la Zorra, en la Delegación Coyoacán.

## Rechazan diputados perredistas propuesta priísta

■ Están en contra de que el GDF se sume al PUB

La mayoría perredista en la Diputación Permanente rechazó ayer la propuesta del asambleísta priísta Fernando Mercado Guaidá para que el Gobierno Distrito Federal (GDF) se sumara al Padrón Único de Beneficiarios (PUB) de programas sociales.

Durante la sesión de ese órgano de la Asamblea Legislativa, el diputado local del Partido Revolucionario Institucional afirmó que la votación en contra fue producto de la presión de los jefes delegacionales, a pesar de que ese listado daría mayor transparencia al uso de recursos.

Agregó que también permitirá tener un mapa con indicadores de cuál fue el resultado de cada una de las prestaciones asistenciales y evaluar la política en la materia de cada una de las entidades.

Ante esta situación, fue que recomendó al GDF integrarse a dicho listado, ya que otras de sus finalidades es establecer una coordinación entre los tres ór-

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» FERNANDO MERCADO, asambleísta priísta.

denes de Gobierno: federal, estatal y municipal, así como con todas aquellas instituciones vinculadas al tema.

Explicó que a fines de año 2013 la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República anunció la creación de un Sistema Nacional de Programas Sociales, con la finalidad de integrar un PUB, a fin de generar un mecanismo confiable de seguimiento y evaluación de los mismos en todos los niveles de Gobierno.

Sin embargo, dicho padrón no implica una política de control de los programas sociales, sino que "dotará de las herramientas necesarias para fortalecer los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de los programas sociales no solo al Gobierno

federal sino también a los gobiernos estatales, también, permitirá un mayor detalle en el seguimiento de la evolución de las personas beneficiarias por dichos programas."

El legislador priísta fue claro en señalar que no descalifica lo que el Gobierno del Distrito Federal ha hecho en materia de transparencia con sus padrones, pero si en el caso de las delegaciones, pues en su mayoría manejan programas que se duplican, reglas de operación poco claras, padrones de beneficiarios opacos o inexistentes.

Con el padrón, continuó, los jefes delegacionales capitalinos podrán seguir con la aplicación de los programas que deseen en la ciudad.

"No es un asunto de centralizar los programas sino de integrar padrones y compartir la información, fortalecer la transparencia y permitir mecanismos de evaluación de las políticas públicas", estableció Mercado Guaidá.

Fecha 28-AGO-2014Página 3Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

# Niegan padrones sociales a Federación

LORENA MORALES

La propuesta para integrar los padrones de beneficiarios de programas sociales en el Distrito Federal a un padrón único federal administrado por la Secretaría de Desarrollo Social, fue rechazada por la ALDF.

El punto de acuerdo, presentado por el diputado priista Fernando Mercado en la se-

sión de ayer, tenía como finalidad transparentar a quién se le otorgan los apoyos y evitar la duplicidad de estos, pero los perredistas votaron en contra.

"Vimos que ahorita que, por presión de muchos diputados que responden a muchos intereses de muchos Delegados, se votó en contra de este punto de acuerdo

"No queremos descalificar lo que ha hecho el Gobierno

de la Ciudad ha hecho en materia de transparencia y sus padrones, pero sí en el caso de las Delegaciones porque manejan programas que se duplican", explicó Mercado.

A finales de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social anunció la creación del Padrón Único de Beneficiarios para evaluar los programas de ayuda de todos los niveles de gobierno.

Fecha 28-AGO-2014Página 18Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

**● MAYORÍA**

## Perredistas impiden que se abran los programas sociales del gobierno local

Nuevamente ayer la mayoría perredista en la ALDF protegió al Gobierno capitalino y a los 16 jefes delegacionales, para que no revelen los padrones de los más de 400 programas sociales que aplica en beneficio de casi cinco millones de personas en la ciudad de México,

como pretende el PRI capitalino para que esas autoridades se integren al Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que ya lo aplica en el país la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Pese a ello, el grupo parlamentario del tricolor advirtió que insistirá que el DF se sume al esfuerzo de la Sedesol, que pretende a través del PUB no sólo transparentar el listado de beneficiados, "sino evitar que estas ayudas se dupliquen y, lo más importante, que lleguen a los verdaderamente ne-

cesitados. Buscamos atacar la pobreza y no que se tomen con propósitos partidistas".

Así lo manifestaron los diputados del tricolor, Fernando Mercado, Tonatiuh González y Jaime Ochoa, así como el delegado del CEN del PRI en el DF, Manuel Andrade, al insistir que el PUB dotará de las herramientas para fortalecer los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de todos los programas sociales. (Héctor Cruz López)

# Exigen diputados informe sobre tala en Eje 5

LORENA MORALES

Antes de talar árboles, la ALDF quiere conocer el impacto ambiental provocado por la construcción de la Línea 6 del Metrobús.

Los diputados exhortaron a las Secretarías de Obras y Servicios, de Medio Ambiente y al Sistema Metrobús a presentar un informe sobre el derribo de árboles que ocasionará el trazo de la obra.

La Línea 6 del Metrobús correrá sobre el Eje 5 Norte, del Metro El Rosario a la estación Villa de Aragón a lo largo de 20

kilómetros con 35 estaciones y dos terminales.

En el punto de acuerdo presentado por el diputado Cuauhtémoc Velasco, de Movimiento Ciudadano, se pide dar a los vecinos información de cuántos árboles han derribado y cuántos más talarán.

Velasco expuso que aunque los vecinos recibieron información de que 650 árboles serían talados, un conteo realizado por ellos arrojó que serían mil 500.

"Según las denuncias de los habitantes, aún no existe un estudio de impacto ambiental, toda vez que la licitación para el

mismo no ha sido lanzada.

"A pesar de haberlo solicitado en varias ocasiones, las autoridades no les ha proporcionado a los vecinos la información completa sobre el proyecto de la Línea 6 del Metrobús que de hacerlo permitiría disipar sus dudas", acusó Cuauhtémoc Velasco.

La Línea 6 del Metrobús atenderá un promedio de 145 mil personas diariamente con 75 autobuses y su trazo se conectará con las Líneas 1, 3 y 5 del transporte de carriles confinados y con 6 líneas del Metro, lo que agilizará los traslados en el norte de la Ciudad.

## Solicitan a Sedema informe sobre construcción de Línea 6 del Metrobús

El diputado local Cuauhtémoc Velasco Oliva, presentó ayer ante la Diputación Permanente de la ALDF un punto de acuerdo que fue aprobado para solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) Tanya Müller García, rinda un informe sobre el estudio de impacto ambiental para las obras de la Línea 6 del Metrobús y en el cual se dé a conocer el número exacto de árboles que serán retirados como consecuencia de su construcción, así como si se tienen previstas medidas mitigación por los árboles que se vean afectados.

Mencionó que el proyecto para la Línea 6 del Metrobús contempla un recorrido de 20 kilómetros, desde Aragón hasta El Rosario, en las cuales serán atendidas dos delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y dos municipios del Estado de México.

Con 35 estaciones y dos terminales, la Línea 6 tiene el objetivo de atender un promedio de 145 mil personas diariamente a través de la utilización de 75 autobuses. La Línea 6 estará conectada con las ya existentes líneas 1, 3 y 5 del Metrobús, y con seis otras líneas del STC Metro.

Dijo que "no obstante sus bondades, a través de denuncias ciudadanas hechas por vecinos de la delegación Gustavo A. Madero se ha manifestado que existe una grave preocupación entre los habitantes sobre las consecuencias ambientales que este proyecto pueda tener, específicamente en relación a la tala de árboles necesaria para la construcción de las estaciones, carriles confinados, y en general para el reordenamiento vial requerido para la Línea 6 del Metrobús".



## **Demandan incrementar apoyo a madres solteras**

**Consciente de las dificultades económicas que atraviesan las mujeres jefas de familia, la diputada Ariadna Montiel propuso un incremento a 165 millones de pesos al programa destinado a apoyarlas.**

La diputada consideró que derivado de la deteriorada realidad económica y social en el país, es necesario respaldar a los sectores más marginados y vulnerables, coadyuvando en mejorar su calidad de vida, con el objetivo de atender de raíz las causas que originan la exclusión y la pobreza producto de las malas administraciones y la falta de sensibilidad con los sectores más desprotegidos.

La legisladora reiteró su compromiso por respaldar a la niñez por lo que consideró: "es una tarea permanente apoyar, promover y garantizar el derecho a la alimentación de las madres solas,

que residen en el Distrito Federal y dar cumplimiento a la ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal".

De acuerdo con la Ley antes mencionada, tienen derecho a recibir un "Apoyo Alimentario" mensual equivalente a 4 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal; es decir otorgar un apoyo alimentario a través de un vale electrónico de \$269.16 mensual, cumpliendo con los requisitos de ingreso y permanencia.

Para este ejercicio 2014, fueron asignados a este rubro 4 millones de pesos, sin embargo, la diputada Ariadna Montiel planteó la urgencia de incrementar sensiblemente estos recursos hasta llegar a 165 millones de pesos. La propuesta fue turnada a la comisión de Desarrollo Social para su análisis.

## **Campo mexicano atraviesa crisis de confianza hacia el gobierno federal**

El coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso Raya, aseguró que el campo mexicano atraviesa una crisis de confianza y credibilidad hacia el gobierno federal, porque sus acciones no se han reflejado en el bienestar de los pequeños y medianos productores.

Esa crisis de credibilidad se suma a la que enfrentan los campesinos en materia económica, indicó el líder parlamentario, al participar en la VIII Asamblea Nacional de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas AC (Coduc), que se llevó a cabo en un centro de convenciones de la ciudad de México.

Por ello, subrayó la necesidad de "dialogar y ponernos de acuerdo para entendernos bien y construir un compromiso serio entre nosotros y el gobierno, a fin de que pueda cumplir sus obligaciones con los campesinos del país".

Asimismo, hizo un compromiso a nombre su bancada para trabajar en la reorientación del gasto federal en beneficio de la población, en particular de los productores agropecuarios, además de impulsar la revisión del Programa de apoyos directos al campo o al ingreso de los productores (Procampo).

"No se puede seguir subsidiando a los grandes productores a costa de seguir empobreciendo a los pequeños y medianos que sobreviven en el campo y que son los que más mano de

obran contratan y que son los que generan las condiciones para alimentar a la mayor parte de la población de nuestro país", dijo.

También señaló que los campesinos deben de emplazar a las organizaciones del PRI y la Confederación Nacional Campesina "para saber si van a jalar parejo y si le van a entrar a reorientar el presupuesto, a fin de hacer el piso más parejo".

Alonso Raya manifestó que se requiere "meterle bisturí al presupuesto" para que lo que se apruebe llegue a los bolsillos de los hombres y mujeres que, cada día, luchan por sobrevivir, producir y sacar adelante la agricultura nacional.

"No más desviaciones, no más engaños. Requerimos un presupuesto que impacte en las familias, que llegue a los bolsillos de los temporaleros, de los ejidatarios, de los comuneros y de los pequeños propietarios y que ayude a que el campo se ponga de pie y se empiece a hacer justicia a los campesinos", concluyó.

Al evento asistieron los diputados del PRD Sebastián de la Rosa Peláez, Jorge de la Vega Membrillo y José Antonio León Mendivil, así como el presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados.

También el Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Juan Manuel Verdugo Rosas, y el dirigente de la Coduc, Marco Antonio Ortiz Salas.



## Este mes estará el plan para reparar la línea 12: Gaviño

Laura Gómez Flores

La Secretaría de Obras y Servicios se comprometió a dar a conocer a más tardar el 31 de agosto el resultado de los dictámenes y el programa de acciones

para reabrir las 11 estaciones de la línea 12 del Metro, y existe la posibilidad de que algunas lo hagan en las siguientes semanas.

El presidente de la comisión investigadora para la línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa, Jorge Gaviño, reconoció que "no se cumplirá con los seis meses planteados en marzo, pues aún no llegan los avances de los trabajos realizados por las empresas Systra y TSO".

Además se está a la espera de los resultados de las pruebas de los materiales enviados a Francia, a fin de conocer el estatus de la línea, determinar los trabajos

que se llevarán a cabo, el proyecto ejecutivo, su calendarización y costos; y los responsables del cierre de más de la mitad de la línea, señaló.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, consideró, "debe llegar a la ALDF a rendir su informe de gobierno con una respuesta a esas interrogantes y dar a conocer a la ciudadanía la fecha final para poner a funcionar la línea en su totalidad".

Hasta el momento "se carece de una lista oficial de servidores y ex servidores públicos responsables, y estamos a la espera de que la Contraloría General la presente", señaló.



## Respalda Gaviño reiniciar servicio

JONÁS LÓPEZ

Las dos estaciones de la Línea 12 que estarían reabriendo en la primera quincena de septiembre tienen la característica de no contar con curvas tan cerradas en donde exista una presencia grave de desgaste ondulatorio.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa, explicó que reportes técnicos señalan que las vías en las estaciones Culhuacán y San Andrés Tomatlán, las más próximas a

Atlalilco, no tienen daño severo.

Detalló que cuentan con la característica de no tener curvas en donde el desgaste sea grave y, por ello, serían candidatas a una próxima reapertura.

En este tramo existen dos curvas de 300 metros de radio y el desgaste ondulatorio más acelerado se presentan en menores de 250, de acuerdo con reportes del Metro.

El legislador consideró que desde julio otras dos estaciones (Lomas Estrella y Calle 11) pudieron ser reabiertas.

Mancera reabrirá en septiembre dos estaciones de L-12

Esperan la certificación y el informe final de la empresa Systra .16

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

# “De poco a poco se reabrirá la Línea 12 del Metro”, adelanta Mancera

**PASO SEGURO**

► En la primera quincena de septiembre serán las estaciones Culhuacán y San Andrés Tomatlán ► Los expertos decidirán qué estaciones están en condiciones de brindar el servicio

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

**E**n la primera quincena de septiembre, podrían reabrirse las estaciones Culhuacán y San Andrés Tomatlán de la convulsionada Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El mandatario dijo que sólo esperan la certificación y el informe final de la empresa francesa Systra para iniciar la intervención en el tramo cerrado, que va de Atlalilco a la estación terminal Tláhuac.

“Estamos buscando poder contar con una certificación y en cuanto tengamos este dictamen final de Systra, para intervenir dos estaciones, es decir, poder ir abriendo de manera gradual...”, indicó.

Advirtió que la reapertura “no será de un solo golpe”, ya que esperarán para ver cuáles son los trabajos y modificaciones que se tendrán que realizar en la parte afectada de la línea.

“Vamos a esperar a ver cuáles son los trabajos, modificaciones, adecuaciones; qué con los trenes, qué con las vías y qué con muchas de las cosas que implica la Línea 12”, comentó.

En entrevista radiofónica, afirmó que las acciones de rehabilitación se harán con seguridad. “Pudiéramos estar pensando que para esta primera quincena de septiembre logremos abrir dos estaciones y así seguir ya entregándole a la gente poco a poco hasta concluir la entrega total”, recalzó.

Para seguir trabajando, agregó Mancera Espinosa, las estaciones que se reabrirán son las que están conectadas con la parte que está funcionando actualmente.

Hace unas semanas, el Ejecutivo local confirmó lo dicho por el presidente de la Comisión Especial de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa, Jorge Gaviño Ambriz, de que la reapertura sería gradual.

El pasado 7 de agosto, informó que ya concluyeron las pruebas necesarias que marcarán los trabajos de rehabilitación a realizar en la parte afectada de la obra, y a finales de agosto se determinará cuándo podrán reiniciar el servicio.

Tan sólo, explicó, la instrumentación del tren de prueba tardó más de seis días y para retirar este equipo se llevó otro tiempo. “Sé que han concluido todas las pruebas que eran necesarias; sé que esto se estará estudiando ya en los laboratorios de los modelos a presentar, para poder dar la solución final de esta situación; y esperemos que esto sea lo antes posible”, sostuvo.

Y agregó: “Esperamos que esto sea lo antes posible, puede haber un escenario de apertura gradual de la Línea 12 del Metro a fin de aliviar el trago difícil que está pasando la gente de no contar con este servicio”, indicó.



## Abrirán 2 estaciones de L12

➤ En los primeros 15 días de septiembre podrían reabrirse dos de las 11 estaciones de la Línea 12 que fueron cerradas en abril por fallas, dijo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Pudiéramos estar pensando que para esta primera quincena de septiembre logremos abrir dos estaciones y así seguir ya entregándole a la gente poco a poco hasta concluir la entrega total”, indicó en entrevista radiofónica.

“Estamos trabajando en ese objetivo, pero vamos a conocer lo que señale Systra”.

Desde abril, la Línea Dorada opera sin 11 de sus estaciones debido a que las vías registraron distintos niveles de desgaste, entre otras fallas de edificación.

La Comisión Investigadora de la ALDF dijo que en unas semanas revelará la lista de funcionarios y exfuncionarios responsables.

—DE LA REDACCIÓN

# Solicitan panistas sanción para MP por caso Toledo

LORENA MORALES

Los diputados Édgar Borja y Priscila Vera presentaron una queja ante la Visitaduría Ministerial de la Procuraduría Capitalina en contra de tres funcionarios del Ministerio Público, a quienes piden sancionar.

El motivo fue por considerar que hubo obstrucción de la justicia y negligencia en la averiguación por presuntos actos de corrupción cometidos por el Jefe Delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo, por un presunto intento de extorsión.

José Clemente González Miranda, Jesús Ventura y José Carlos Villarreal Rosillo son los

nombres de los servidores públicos contra quienes se presentó la queja.

De acuerdo con la queja, los panistas están pidiendo que se sancione administrativamente a estos tres servidores públicos.

Borja señaló que a más de un año y medio de que se presentó la denuncia, pocos han sido los avances y muchas las imprecisiones de las diligencias.

Para ejemplificar esta acusación, el diputado explicó que cuando fueron solicitadas las conversaciones sostenidas entre Toledo y el empresario, vía chat del celular, el Ministerio Público lo hizo de manera errónea.

“Han venido amañado todos

los procesos y diligencias para seguir manteniendo a Toledo, por eso vinimos con el visitador.

“No es posible que ministerios especializados estén actuando de esta manera, tres

funcionarios públicos, hay de dos; o no saben hacer su trabajo o están coludidos, no puede haber más”, consideró Édgar Borja acompañado de Priscila Vera.



Priscila Vera y Édgar Borja interpusieron una queja ante la Visitaduría Ministerial de la PGJDF.

## ASAMBLEÍSTAS PANISTAS Presentaron denuncia contra Fiscalía Especializada de la PGJDF

**POR SERGIO PEREZTREJO**

Ante lo que calificaron como “la inminente exoneración de Mauricio Toledo, jefe delegacional de Coyoacán, por el delito de extorsión telefónica”, los asambleístas panistas, Priscila Vera Hernández y Édgar Borja Rangel, presentaron ayer una denuncia ante la Procuraduría de Justicia capitalina en contra de los integrantes de la Fiscalía Especializada de esa dependencia por omisión de la autoridad en las investigaciones a la denuncia por este ilícito contra el delegado, que se presentó el 25 de febrero

del 2013.

Al respecto, la legisladora manifestó que la Fiscalía Especializada de Servidores Públicos no ha hecho una labor adecuada al momento de integrar los expedientes que demuestren el delito de extorsión en el que incurre el titular de la delegación Coyoacán.

“Hemos leído con mucha preocupación que el interés de la Fiscalía Especializada de Servidores Públicos es decretar el no ejercicio de la acción penal, y dentro de lo que leímos, es que señalaban que no existían elementos para vincular a Rodolfo Reus y a Mauricio Toledo.

“Cuando nosotros presentamos la denuncia en febrero del año pasado, les solicitamos específicamente que practicaran diligencias, primero, para que solicitaran las conversaciones de BlackBerry, dejaron pasar un año, hicieron todo mal”, dijo.

## DENUNCIA PAN A 'ENCUBRIDORES'

La diputada Priscila Vera fijó una nueva denuncia vinculada al Gobierno de Mauricio Toledo, delegado de Coyoacán, aunque ahora su blanco son las autoridades que, a su juicio, han actuado mal al investigarlo. **PÁG. 6**

## DENUNCIAN IMPUNIDAD

# Ven 'favores' hacia Toledo

Asambleístas denunciaron a la Fiscalía por no realizar una 'labor adecuada' en caso de corrupción

Redacción @DDMexico

Ante la próxima exoneración del delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, por el delito de extorsión telefónica, los diputados panistas Priscila Vera Hernández y Édgar Borja Rangel presentaron ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) una denuncia en contra de integrantes de dicha dependencia.

Al respecto, Vera Hernández explicó que la Fiscalía Especializada de Servidores Públicos no ha hecho una labor adecuada al momento de integrar los expedientes que demuestren el delito de extorsión en el que incurrió el titular de Coyoacán.

"Señalaban que no existían elementos para vincular a Rodolfo Reus y a Mauricio Toledo; cuando nosotros presentamos la denuncia en febrero de 2013, solicitamos específicamente que solicitaran las conversaciones de BlackBerry; dejaron pasar un año, hicieron todo mal", acusó Vera.

Ambos dijeron estar inconformes con que no se decrete acción penal, porque las conversaciones están notariada, además de haber sido entregadas al Ministerio Público y añadieron que se debe solicitar que se

practiquen las diligencias y que vuelvan a girar un oficio donde les confirmen que hubo comunicación entre el número celular de Mauricio Toledo y el de Rodolfo Reus.

La denuncia ante la PGJDF es contra los funcionarios Clemente González Miranda, José Ventura y José Carlos Villarreal Rosillo. ■

No es posible que tengamos servidores públicos especializados y resulta que integran mal los expedientes".

Priscila Vera, diputada PAN en ALDF.

**1.6 mdp** exigió Toledo a cambio de no clausurar una construcción.



ANTE LA IMPUNIDAD. Los legisladores acudieron a la PGJDF con una piñata con forma de rata.



# Proyectan en ALDF crear ombudsman anticorrupción

■ Sugieren comisionados ciudadanos del InfoDF que los capitalinos sean auditores de la actuación de los funcionarios públicos

POR SERGIO PEREZTREJO

La capital tiene la viabilidad y condiciones para crear su órgano autónomo anticorrupción, aseguraron ayer los comisionados ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF), David Mondragón Centeno, Mucio Israel Hernández Guerrero y Luis Fernando Sánchez Nava.

Al participar en el foro "Hacia un órgano anticorrupción para el Distrito Federal", coincidieron en opinar que un órgano de esa naturaleza deberá estar alejado de las cuotas partidistas, presiones políticas, estar conformado pluralmente y con un perfil ciudadano. A su vez, el diputado perredista Vidal Llerenas planteó crear un ombudsman anticorrupción en el Distrito Federal.

En la Asamblea Legislativa, el legislador sostuvo que la corrupción es un fenómeno multifactorial, en donde se pueden cometer distintos delitos de tipo administrativos, civil y penal, por lo que se requiere de una persona que conozca plenamente los ilícitos y acompañe a los quejosos ante la autoridad competente para denunciar o plantear una recomen-

dación. En su oportunidad los comisionados ciudadanos consideraron que esa instancia pública deberá contar con mecanismos efectivos de investigación, sanción y prevención de los delitos; para ello será necesario tener una ley de responsabilidades de servidores públicos locales.

“

*Esa instancia pública deberá contar con mecanismos efectivos de investigación, sanción y prevención de los delitos*

Comisionados ciudadanos del Info-DF

En ese marco, los comisionados ciudadanos afirmaron que el Info-DF dieron la bienvenida a esa iniciativa con proyecto de ley del órgano anticorrupción, y está preparado para iniciar las mesas de trabajo y análisis a fin de conformar esta instancia.

David Mondragón Centeno expuso que uno de los principales retos de ese órgano será evitar la captura y reparto de espacios por cuotas partidistas, además de tener perfiles adecuados.

“Se le confiere un alto alcance a la ley de ramo, pues se dice que tiene por objeto normar las actividades y mecanismos tendientes a prevenir, detectar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de la función pública en el Distrito Federal”, acotó.

El comisionado ciudadano dijo que el primer punto de esos trabajos será la conformación de un catálogo de los actos de corrupción, la cual no puede ser únicamente de los servidores públicos, debe incluir la intervención de los particulares.

Este órgano deberá evaluar periódicamente los instrumentos jurídicos y las medidas administrativas pertinentes a fin de determinar si son adecuados para combatir la corrupción.

El comisionado ciudadano, Mucio Israel Hernández Guerrero, dijo que con la Reforma Política del Distrito Federal, la ciudad tendrá su propia Constitución y en



» EN LA Asamblea Legislativa, diputados locales y representantes de instituciones debatieron sobre cómo prevenir la corrupción.



ella deberá contenerse un capítulo dedicado a la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese apartado, abundó, se deberá incluir la conformación de un órgano autónomo anticorrupción, el cual además de combatir

este mal deberá brindar capacitación a los servidores públicos.

Hernández Guerrero consideró que una de las funciones de esa instancia será mantener una coordinación interinstitucional.

DISCREPAN EL COORDINADOR FEDERICO DÖRING Y LA VICECOORDINADORA LAURA BALLESTEROS

## Controversia contra Ley de Movilidad divide a bancada del PAN

[ HÉCTOR CRUZ LÓPEZ ]

■ La acción de inconstitucionalidad a la Ley de Movilidad capitalina, promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las comisiones de Derechos Humanos, Nacional y del DF, recrudeció ayer la división al interior de la bancada del PAN en el ALDF, sobre todo entre su coordinador, Federico Döring Casar, y la vicecoordinadora Laura Ballesteros Mancilla.

Prueba de ello, es que mientras Döring celebró el proceder de dichas comisiones, Ballesteros

respondió que la SCJN debe validar el derecho a la libre manifestación y a la movilidad, por lo que está confiada que el máximo tribunal de justicia declare improcedentes las acciones interpuestas por esos organismos.

Sin embargo, ésta no es la primera diferencia que tienen los dirigidos del blanquiazul en el Antiguo Palacio de Donceles, pues, incluso, son reflejados en el trabajo con el resto de los otros legisladores de ese partido, quienes para no tomar partido por uno u otro de sus líderes, han optado

por mantenerse al margen y abandonado a su suerte a ambos.

En este caso, el coordinador parlamentario sostuvo que "como diputado del PAN celebro que se hayan interpuesto estas controversias porque será la Suprema Corte quien defina por una y definitiva ocasión cómo se puede legislar la regulación de marchas de la ciudad", destacó sin considerar que su compañera de partido fue la principal promotora de esa ley.

De allí que Laura Ballesteros dijo estar confiada en que los trabajos de la SCJN validarán tanto el derecho a la libre manifestación como el derecho a la movilidad para el capitalino, una vez que han iniciado a trámite las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por la CDHDF y la CNDH.

Recordó que durante años, "el derecho a la movilidad ha sido negado para los miles de capitalinos, que invierten horas en los trayectos a sus trabajos y que padecen las graves consecuencias sociales y económicas de las marchas y plantones", respondió a la posición de Döring Casar.

ESPERAN ROMPER UN RÉCORD GUINNESS

# Prepararán enchilada de 85 metros de largo

■ Será presentada en la Decimosegunda Feria de la Enchilada Iztapalapa 2014

**L**a enchilada más grande del mundo, de 85 metros de largo, se presentará en la feria de ese platillo mexicano a inaugurarse hoy en la delegación de Iztapalapa y con lo cual se impondrá un nuevo récord Guinness, anunció ayer el diputado federal perredista Carlos Augusto Morales.

El legislador, junto con los perredistas Efraín Morales López, Esthela Damián Peralta y directivos de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), presentaron en la Asamblea Legislativa la Decimosegunda Feria de la Enchilada Iztapalapa 2014.

En la antesala del recinto parlamentario de Donceles y Allende, dijo que la enchilada más grande tendrá este año 15 metros más de la que se elaboró

en 2013 y con la que se estableció una nueva marca mundial. Informó que en ese evento, que será inaugurado hoy en el Jardín Cuitláhuac de la delegación Iztapalapa y que se prolongará hasta el próximo 8 de septiembre, se espera la visita de más de 300 mil personas provenientes de diversos puntos de la ciudad e incluso del interior del país.

Resaltaron que la feria inició con cerca de 100 variedades de enchiladas y que este año serán más de 300 platillos diferentes los que se ofrecerán al público, entre ellos la "Pica Pica" que será la novedad de esta edición.

Luego de afirmar que la FERIA de la Enchilada en Iztapalapa se ha constituido en una de las más importantes del Distrito Federal, el diputado Carlos Augusto Morales recordó que hace algunos años,

como subdirector de Desarrollo Económico en la Delegación Iztapalapa, buscó con restauranteros de la demarcación la forma de impulsar este sector.

"Hace 12 años, Ignacio del Valle y algunos otros restauranteros de Iztapalapa, se me acercaron 'para echar pleito', porque reclamaban apoyo del Gobierno delegacional. Fue entonces que se

nos ocurrieron muchas cosas, hablamos del tamal, de la comida típica, de platillos mexicanos, del mole, y finalmente terminamos con la FERIA de la Enchilada que pudimos concretar en el mes de septiembre. Hoy, a 12 años de que existe esta feria, a mí me da mucho gusto que en Iztapalapa y en la ciudad sea toda una institución", concluyó.

FOTOS: JOSÉ LUIS RUBIO



» PRESENTARON EN la Asamblea Legislativa la Decimosegunda Feria de la Enchilada Iztapalapa 2014.



## Anuncian la 12 Feria de la Enchilada en Iztapalapa

### **PEDRO MONTES DE OCA**

Diputados locales y federales del PRD, así como miembros de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), anunciaron la edición número 12 de la Feria de la Enchilada Iztapalapa 2014, donde se buscará imponer un nuevo récord Guinness, que se llevará a cabo del 28 de agosto hasta el próximo 8 de

septiembre, en donde se espera la visita de 300 mil personas provenientes de diversos puntos de la ciudad y del país.

El diputado federal Carlos Augusto Morales, reconocido como uno de los fundadores de la feria, acompañado de los legisladores locales Efraín Morales López y Esthela Damián Peralta, así como el presidente de la Canirac en Iztapalapa, Ignacio del Valle, anunciaron que este año se presentará en el

"Jardín Cuitláhuac" la enchilada más grande del mundo, de 85 metros de largo, es decir 15 metros más extensa que la que se elaboró el año pasado y con la que se estableció una nueva marca mundial.

Resaltaron que la feria inició con cerca de 100 variedades de enchiladas y que este año serán más de 300 platillos diferentes los que se ofrecerán al público, entre ellos la "Pica Pica", que será la novedad de la XII edición.

## Planta Neumann a diputados

Aunque fijó la hora de la cita en sus mismas oficinas, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann Ladenzon, no se presentó a recibir las conclusiones del conversatorio sobre las normas 30 y 31 que realizaron el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel

Granados Covarrubias, y la diputada Dinorah Pizano Osorio con dirigentes de asociaciones vecinales, comités ciudadanos y urbanistas el pasado 15 de agosto.

A la reunión, concertada por la legisladora perredista, quien acudió con varios participantes del conversatorio, Neumann envió en su representación a su asesor

Rafael Valdivia López y dos funcionarios más, a los que entregaron las conclusiones de dicho in-

tercambio de ideas sobre ambas normas de ordenamiento en materia de vivienda, así como una lista de 22 obras que se realizan en diversos puntos de la ciudad sobre las que se pidió se informe su estatus y a la que adelantaron se añadirán otras más.

Del documento, Pizano resaltó que el proyecto "no puede pa-

sar" y que la mejor opción es rescatar la norma 26 para vivienda popular, suspendida por los abusos en que incurrieron los desarrolladores inmobiliarios, y poner candados.

"Nos genera desconfianza que quieran sacar dos normas cuando no pudieron tener control sobre una", planteó al final Norma Sotelo, representante de Roma-Condesa.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

■ De manera tecnocrática se busca cambiar el uso de suelo, advierte

## Habrán afectaciones si aprueban las normas 30 y 31, alerta red

■ “Habría expulsión de gente, mayor plusvalía y aumento en las rentas”

**Laura Gómez Flores**

Un total de 665 colonias se verán afectadas por la aplicación de las normas 30 y 31 de ser aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pues “de una forma tecnocrática cambiarán el uso de suelo para la construcción de grandes torres y se provocará la expulsión de la gente pobre, al incrementarse la plusvalía del suelo y las rentas”.

En conferencia de prensa, integrantes de la Red en Defensa de la Ciudad de México señalaron que los “más amolados pagarán además una factura de tiempo espantoso, al irse a vivir al estado de México y gastar cerca de cuatro horas diarias en sus traslados, debido a una corrupción estructural, pues el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann, es juez y parte”.

El problema es que cada año los habitantes se enfrentan a la imposición de nuevos proyectos, normas, programas y planes nacidos de la “colusión de políticos, urba-

nistas y grandes empresarios para intervenir varias colonias, pueblos y ejidos, mediante la modificación de los planes parciales de desarrollo, donde lo único importante es el negocio, no la gente o el medio ambiente”, denunciaron.

Miguel Valencia, representante de la red, explicó que con la aprobación de la Ley de Movilidad “nos cierran la posibilidad de manifestarnos contra este urbanización salvaje, pues se criminalizan las protestas, se mete a la cárcel a quien no tenga permiso y se permite a los policías usar sus toletes y encapsular a la gente que esté en contra de las políticas gubernamentales”.

Los proyectos Ciudad de la Salud, en el sur, que busca la instalación de hospitales privados, o la Administrativa, en la colonia Doctores; así como las zonas de desarrollo económico (Zodes), “sólo son una pantalla para beneficiar a 10 o 15 empresas que controlan el mercado inmobiliario, como Danhos, que construye un desarrollo irregular en Pedregal 24, o HIR,

dueña del WTC”, afirmó.

“LOS MÁS AMOLADOS  
PAGARÁN UNA FACTURA  
DE TIEMPO ESPANTOSO,  
POR LOS TRASLADOS”

Se busca, argumentó Adriana Matalonga, construir grandes torres, aun cuando permanezcan vacías, cuando el “tope sugerido por especialistas es de siete pisos, por lo cual se llevará a cabo el próximo 4 de octubre, en el edificio de la fundación Dondé, en la colonia Doctores, un foro para conservar casas y edificios antiguos, impulsando su reciclamiento para vivienda ecológica”.

Con ello, agregó Valencia, se evitaría la destrucción y construcción de grandes torres, la expulsión de miles de familias al estado de México al no poder pagar rentas exorbitantes y se apoyaría a la micro y pequeña empresa de la construcción.



# 'TACHONEAN' NORMA 30 Y 31

La diputada Dinorah Pizano entre-

gó a la Seduvi una versión 'corregida' y reducida de esta normativa que el GDF quiere validar para regular vivienda social. PÁG. 7

## FRENARÁN OBRAS

# Van contra las Normas

### CONOCE LAS LEGISLACIONES

#### NORMA 26

Busca incentivar la vivienda de interés social, en las que no podían superar los 65 m2, el costo para tendría que ser 15 veces el sueldo mínimo de un año en el DF. Áreas de Conservación Patrimonial: se trata de 11 colonias de la Benito Juárez, 10 en Cuauhtémoc y dos en Iztacalco.

#### NORMA 30 Y 31

La Norma 30 busca promover la producción de viviendas de bajo costo, mientras que la 31 se enfocará a un mercado de nivel medio y alto en 675 colonias de la ciudad. La Norma 30 determina las zonas a densificar pero si se quiere construir vivienda media, las constructoras pagarán 'derechos adicionales'.

Habitantes de zonas donde se planea construir bajo los estatutos 30 y 31 se reunieron con las autoridades para llegar a un acuerdo e impedir estas legislaciones

#### Redacción

@DDMexico

Ante las protestas de los habitantes de las zonas donde se planea edificar bajo las Normas 30 y 31, quienes consideran que sólo benefician a las constructoras, se realizó una mesa de diálogo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para llegar a un acuerdo y tratar de frenar esta legislación.

"En 2013 entregamos a diferentes instancias incluyendo Seduvi, a la Asamblea del Distrito Federal jefe de Gobierno, debido a las violaciones que se venían viendo e hicimos una propuesta de que es lo que tenían que acotar" afirmó Susana Kanahuati, vecina afectada.

La diputada perredista Dinorah Pizano

indicó que llegará hasta las últimas instancias junto con los ciudadanos para frenar las normas al agregar que está en total desacuerdo con ellas.

"Aquí está representado un gran número de vecinos atentos al desarrollo de la ciudad, estamos apoyando de forma legal. Este tipo de normativas no pueden pasar porque debemos de apoyar el desarrollo sustentable legal", mencionó la diputada.

En los diálogos también estuvo Rafael Valdivia, representante de la Seduvi, quien de acuerdo con los afectados se comportó de una manera 'burlona' ante las propuestas y las quejas de los afectados.

La sobrepoblación en la capital ha provocado que se construyan edificios con altos números de departamentos sin respetar adecuadamente el derecho a una digna vivienda social. ■

**NORMAS 30 Y 31**

# “Seguirá caos en vivienda”

POR KENYA RAMÍREZ

[kenya.ramirez@gmm.com.mx](mailto:kenya.ramirez@gmm.com.mx)

Las normas de ordenamiento 30 y 31 no son una alternativa viable para el crecimiento ordenado y sustentable de la ciudad y no atienden de forma efectiva la problemática de vivienda accesible.

Con esta postura acudieron a la sede de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la diputada del PRD Dinorah Pizano y representantes vecinales, quienes entregaron las conclusiones obtenidas de los foros o conversatorios para discutir el contenido y el impacto de esta propuesta.

A pesar de que el titular de Seduvi, Simón Neumann, se había comprometido a atender a la asambleísta, fueron sus asesores quienes escucharon los comentarios e inquietudes vertidas por vecinos.

Pizano dijo que el proyecto que pretende sustituir la

norma 26 de vivienda popular atenta contra todo lo que queda en la ciudad sobre desarrollo urbano y su perspectiva de derechos humanos.

Solicitó información sobre el estatus de los 22 predios que se encuentran en la delegación Benito Juárez en donde aplicó de manera irregular la norma 26 para edificar vivienda de lujo disfrazadas de interés social.

Los especialistas que participaron en la discusión advirtieron que la propuesta de Seduvi superará lo ocasionado por la suspendida y prorrogada norma 26, pues si bien especifica que debe construirse vivienda donde

hay servicios, entre las colonias propuestas hay pueblos y barrios originarios que se verán violentados en su entorno, por lo que “no cuentan con una lógica de planeación urbana”.

Una de las propuestas fue continuar con la 26 pero modificada y con los candados suficientes para que en verdad se incentive la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular.

**22**  
**PREDIOS**  
en BJ tienen edificios  
disfrazados de  
interés social





## EL ARMA FUE UNA BOMBA CASERA ATACAN MÓDULO DE DIPUTADO

El PAN denunció que desconocidos lanzaron un 'artefacto explosivo' contra el módulo de atención del diputado

local Orlando Anaya González en la colonia Escuadrón 201, en Iztapalapa, dañando la cortina metálica y paredes.

# Planteará Mancera llevar el salario mínimo a \$80

■ Presenta hoy su propuesta en la materia, que de aprobarse, entraría en vigor en 2015

**POR ANA MARÍA LOZADA**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentará hoy su propuesta de incremento de 65.58 a 80 pesos al salario mínimo de los trabajadores tanto de la capital como del país.

Ese planteamiento del Gobierno capitalino busca mejorar la situación laboral de más de 360 mil personas, que perciben un "minisalarío" en el Distrito Federal, y que de aprobarse se aplicaría en 2015.

El Gabinete económico integrado por las secretarías de Desarrollo Económico, del Trabajo y Fomento al Empleo y Finanzas, ha trabajado en esa propuesta dada a conocer por el mandatario el pasado 1 de Mayo, "Día del Trabajo".

Con el aumento al salario mínimo, el trabajador cubriría la canasta básica, razón por la cual se estaría buscando un crecimiento hasta llegar a los 171 pesos diarios en los próximos años. De esta manera, Mancera Espinosa "pondrá sobre la mesa" la propuesta de incremento salarial para su discusión. Este mismo día llevará el documento a la reunión de los secretarios del Trabajo de Todo México a

realizarse en Manzanillo, Colima. Los secretarios del trabajo de Tabasco, Morelos, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Distrito Federal están de acuerdo con la propuesta que elaboraron durante más de tres meses los integrantes del gabinete económico y especialistas.

Posteriormente, el Ejecutivo local buscará reunirse con el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, así como con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Esta propuesta la presentará también ante el Congreso de la Unión, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para las valoraciones pertinentes. Incluso, el responsable de las políticas económicas en la Ciudad de México, Salomón Chertorivski Woldenberg, dijo estar convencido de llegar a un consenso nacional a favor de una mejora del salario mínimo.

Más aún cuando ha habido una gran suma de voluntades en diferentes sectores, por lo cual, insistió en que "ese camino se concretará en los próximos meses".

Sobre todo cuando hay coincidencias en que se tiene que revisar el salario de los trabajadores y esta propuesta podría iniciar formalmente la discusión.

"Estamos comprometidos con la ciudadanía. Se ha trabajado en una lógica de hacer planteamientos cuidadosos, no se trata de una acción precipitada", concluyó.

Por otro lado, Miguel Ángel Mancera Espinosa presentó el programa "Mi primer trabajo", que busca incorporar al mercado laboral a diez mil jóvenes de 18 a 29 años edad con un salario remunerador.

Durante la firma de convenio con las primeras 10 empresas participantes, dijo que aunque el compromiso es concentrar este año a los primeros dos mil jóvenes, la meta es "llegar hasta 10 mil lo antes posible, porque ese fue un compromiso fundamental".

El Gobierno, detalló, otorgará 3 mil pesos durante todo el primer mes en que los jóvenes estarán en capacitación laboral para recibir los próximos cinco meses su salario y una bonificación de la empresa que utilizarán para su transportación.

Acompañado de las secretarías de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez; y del Trabajo, Patricia Mercado, Mancera Espinosa resaltó que se trata de un programa incluyente donde todos los jóvenes pueden participar sin importar el nivel de preparación, credos, raza o apariencia.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario invitó a más empresas a que se sumen a este programa porque de lo que se

trata es de captar a los jóvenes capitalinos y terminar con los estereotipos existentes.

Aseguró que se trata de captar a los jóvenes en esta gran convocatoria y ahora pueden acceder a la página [www.miprimertabajocdmx.com](http://www.miprimertabajocdmx.com), donde podrán registrar sus datos y contar con las opciones de las empresas.

"Nosotros vamos a ocuparnos de que los jóvenes lleguen, de que



los jóvenes puedan tener este perfil, básicamente es eso, es que podamos tener una comunicación y demos confianza de que su perfil va a ser observado por alguna de estas empresas", precisó.

Sobre todo porque no se trata solamente de anotar un nombre, sino de hacer básicamente el trabajo inicial de las áreas de recursos humanos, apuntó y detalló que no se trata de brindarles una capacitación teórica, sino en el lugar para la posición que el joven va a ocupar.

Al hacer uso de la palabra, Rosa Icela Rodríguez destacó que este programa tiene un enfoque de derechos humanos e inclusión social, con objetivos, metas e indicadores que permitirán darle seguimiento y evaluación.

Confió en que los jóvenes que se acercaron al Gobierno a solicitar su primer trabajo y que no lograron terminar sus estudios de nivel básico ahora contarán con un empleo.

"Estamos seguros que en esta nueva estrategia que combina

la disposición empresarial y la tecnología, los jóvenes encontrarán su primera oportunidad de trabajo formal".

Finalmente, Patricia Mercado destacó el trabajo conjunto con Desarrollo Social, al cual calificó de "cómplice y artífice" de este "Mi primer trabajo", en donde ahora colaboran 10 empresas pero que se espera la suma de muchas más.

Llama a empresas a no temer incremento

# Miguel Mancera presenta hoy su plan de aumento al salario

Por Yared de la Rosa >  
mexico@razon.com.mx

**E**l Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, presentará hoy su propuesta de aumento al salario mínimo para que pase de 67.29 a 82 pesos y así llegue hasta los 171 pesos.

"No se trata de una acción precipitada. Estamos comprometidos con la ciudadanía. Se ha trabajado en una lógica de hacer planteamientos cuidadosos", dijo en entrevista radiofónica.

Señaló que los sectores empresariales no deben sentir temor ante el aumento, pues aseguró que si se "hacen ejercicios previos" de desvincular el salario, no causará inflación.

Mencionó que si se aumenta el sueldo de 67 pesos su administración dará incentivos fiscales para que las pequeñas y medianas empresas puedan pagar un salario de 82 pesos diarios.

Afirmó que no abandonará el tema y que lo seguirá impulsando. "Creo que la función de los gobernantes es ver por la gente, aunque hay decisiones difíciles".

En ocasiones anteriores, el mandatario de la Ciudad ha señalado que la propuesta la presentará ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la

**EL GDF DESCARTA** que el alza a los sueldos en la capital genere inflación; "se trabaja una lógica de hacer planteamientos ciudadanos", declara el Jefe de Gobierno local

Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y el Gobierno Federal, por lo que buscará reunirse con los secretarios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida y Luis Videgaray, respectivamente.

Por su parte, el consejero jurídico, José Ramón Amieva, mencionó el pasado martes que la intención de la iniciativa es modificar la legislación vigente, ya que actualmente el

salario mínimo se utiliza como base para medir sanciones y programas sociales en el Distrito Federal.

Desde el 1 de mayo pasado, el Jefe del Ejecutivo local conformó el gabinete económico y les instruyó a realizar dicha propuesta, enfocada en dos situaciones: modificar los ordenamientos donde se hable de salario mínimo, aproximadamente 200 leyes, o promover una nueva medida en donde se contemplen éstas, como son las Udis (unidades de inversión).

67

Pesos es el salario mínimo en la zona A del país.

Durante el Foro Internacional: Salario Mínimo, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), expuso que México es el único país de América Latina donde el salario mínimo está por debajo del umbral de la pobreza.

La secretaria ejecutiva de la Comisión, Alicia Bárcena, explicó que los trabajadores formales que reciben un salario mínimo están por debajo del umbral de pobreza; mientras, quienes perciben dos salarios mínimos, apenas están por encima de la pobreza extrema.

## Criterios del Coneval

El sueldo tendría que ser acorde al planteamiento del Coneval, con relación a la canasta básica, según el GDF.



## >eldato

ALFONSO Navarrete Prida, titular de la STPS, estimó que en noviembre se evaluará el incremento salarial.

# Hoy o mañana, presenta MAM propuesta salarial

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera, dijo que será este jueves o mañana, cuando presente a la opinión pública, su propuesta para incrementar el salario mínimo, en un principio a alrededor de 80 a 82 pesos, sólo para adquirir una canasta básica alimentaria, como lo señaló el Coneval, ya que la meta sería llegar a los 170 pesos de salario mínimo.

Comentó que el iniciar el incremento en la capital del país, sería como un ejercicio de referencia, para observar si efectivamente hay o no inflación, además de que sería una propuesta que se presentará a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, al Congreso de la Unión, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Conferencia Nacional de

Gobernadores, además de la comunidad académica.

El mandatario local aseguró que tras la presentación, buscaría un primer encuentro con el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, que seguramente derivará en varias reuniones de sus equipos de trabajo; y luego buscaría reunirse con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

En entrevista radiofónica, prácticamente descartó que el incremento al salario mínimo genere una baja en la productividad.

Y es que explicó que "México ha tenido productividad, que al menos hoy llevaría a que de 2005 a la fecha el salario mínimo hubiera crecido entre 14 y 15 por ciento. Ahorita debiera ser de 77 o 78 pesos".

Consideró que el aumento a dicho salario debe ser inminente, ya que en

el país, al menos siete millones de personas ganan un salario mínimo, y al menos unas 360 mil personas se ubican en el Distrito Federal.

En este esquema, se prevé que el Gobierno capitalino incremente, en una primera instancia el salario mínimo a sus trabajadores, en donde un empleado de base gana mínimo 3.5 salarios mínimos y uno de honorarios, "un salario mínimo".

Por lo que de aprobarse su propuesta a nivel nacional, todos los gobiernos estatales deberán hacer un esfuerzo para otorgar el aumento a sus empleados, mientras que a las pequeñas y medianas empresas que no pudieran pagar estos incrementos, se estaría pensando en incentivos fiscales.



# Víctor Hugo Romo miente

El delegado de la Miguel Hidalgo, falta a su compromiso de cero tolerancia a la corrupción, ya que a decir de sus críticos es el primero en promoverla, además de solapar el tráfico de influencias.

6

## Romo Guerra maquilla sus resultados y no convence

\* Pide dinero a sus trabajadores para solventar "gastos"

\* Sus inspectores aplican a los comercios el "Año de Hidalgo"

Leobardo Reyes

El delegado en Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo Guerra le hace segunda a su homóloga de Iztacalco, Elizabeth Mateos Hernández, al "pasar la charola" a sus empleados de base y por honorarios pidiéndole un 10 por ciento de sus salarios, para cubrir los gastos del jefe delegacional, con la amenaza de que si no lo hace o no denuncian los hechos "dejarán de ser parte del equipo del jefe Romo Guerra".

Asimismo, el delegado de extracción pe-rredista uno de los consentidos del Gobierno Central, falta a uno de sus compromisos de cero tolerancia a la corrupción, y que mantiene estricta vigilancia a los establecimientos mercantiles de la jurisdicción a su cargo, los cuales "en salsa" a través de sus comunicados de prensa.

Ya que a decir de organizaciones de comerciantes de la Miguel Hidalgo, establecidos e informales, los inspectores de vía pública de la demarcación salen con "la espada desenvainada" y se dejan pedir fuertes sumas de dinero a cambio de permitirles seguir trabajando sin preocupación alguna, en caso de que se nieguen a entrarle, máxime que ha iniciado el "Año de Hidalgo", les aplican con todo "el peso de la ley" las normatividades de establecimientos mercantiles y de protección civil, lo que deriva en suspensiones de actividades de los negocios o su clausura, o en su caso dar paso al Instituto de Verificación Administrativa del DF (Invea) para que ellos se encarguen de las revisiones y sanciones a aplicarse con "los rebeldes".

Otro punto negro se circunscribe a la seguridad en la demarcación, donde pese a los operativos de vigilancia los asaltos a cuenta habiente, transeúntes, narcomenudeo entre otros sigue en apogeo, tal y como ocurre en la zona del paradero de Tacubaya.

Romo Guerra se ha cansado hasta la saciedad de decir que en la delegación a su cargo ha disminuido considerablemente la inseguridad, pero a decir de algunos vecinos la realidad y que sus recorridos tanto de él como de su gabinete son nada más de "aparador" ya que lo busca es los reflectores y justificar que está trabajando.

Entre los corrillos delegacionales se dice que una funcionaria de la delegación utiliza su puesto para hacer negocio y sacar buenas ganancias, se dice que el esposo de la Directora Ejecutiva de Comunicación Social Elizabeth Minerva Galindo Ventura, cuenta con una empresa dedicada a la realización de eventos sociales y públicos.

A decir de los quejosos Galindo Ventura le ha dado a su cónyuge el contrato para realizar los informes de gobierno de Romo Guerra, en cuales se ha gastado una cantidad millonaria, la cual no se ha justificado íntegramente en las derogaciones o gastos realizados por el gobierno delegacional de Miguel Hidalgo, lo cual caería en el delito de tráfico de influencias.

Además de que Galindo Ventura cuando algunas publicaciones no son del agrado de su jefe en algunos medios, grita a los "cuatro vientos que ella no trata con cualquier gente... que ella cuando habla lo hace directamente con los dueños de los medios no con

cualquier empleado".

Aún continúa el escándalo por pachanga en la Rotonda

Sin duda una de los escándalos más fuertes que ha tenido Romo Guerra en su administración, es el de la fiesta organizada por la actriz Claudia Cervantes en la rotonda de los Hombres Ilustres o Panteón de Dolores, donde el funcionaria jura y perjura que no se otorgó ningún permiso para lo que iba a ser un videoclip y que finalmente derivó en una pachanga el pasado 13 de junio, la sospecha queda en el aire.

Asimismo, no existe fundamento jurídico para la multa por 34 mil 653 pesos que, según el delegado, la empresa Claos Entertainment S.A. de C.V, productora de Claudia Cervantes, que sufragó la multa como sanción por haber infringido lo estipulado en el permiso que supuestamente le dio la delegación para hacer uso de la Rotonda con base a la legislación en la materia, que a pesar de omisiones y lagunas, marca la ruta a seguir en la solicitud y otorgamiento del permiso que en este caso se requería y las sanciones que habría generado por su incumplimiento.

Las reacciones de la delegación Miguel Hidalgo desde que estalló el escándalo por el uso irregular de la Rotonda de las Personas Ilustres.

Hasta ahora la delegación Miguel Hidalgo se ha negado a hacer algo elemental: mostrar el permiso que, dice, otorgó a Claudia Cervantes y a su productora "para únicamente grabar un videoclip". Lo mismo hizo con el supuesto recibo por el pago de una multa que el delegado Víctor Hugo Romo se sacó prácticamente de la manga para encubrir las irregularidades de

Fecha 28-AGO-2014

Página

PP-6

Sección

Delegaciones

su administración.

la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, Leyla Valentina Méndez de la Paz Pérez, confirmó que nunca emitió a la productora Claos Entertainment SA de CV, el permiso para la filmación de un videoclip en la Rotonda de las Personas Ilustres, dicho permiso debió ser gestionado a través suyo ante la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con el Decreto Presidencial de febrero de 2003 que establece "las bases y procedimientos que rigen la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores".

La productora Claos Entertainment S.A. de C.V. cuenta con registro ante la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, por tanto conoce a la perfección que el permiso en cuestión lo obtendría de esta instancia y no de la Delegación Miguel Hidalgo. La única sanción prevista para el incumplimiento de lo establecido en dicho permiso es el retiro del registro, no el pago económico de una multa.

Al igual que el resto de las demarcaciones políticas del Distrito Federal, Miguel Hidalgo está facultada legalmente a admitir y resolver -con requisitos y plazos bien establecidos- 66 trámites para la obtención de permisos y avisos de distinto tipo, ninguno de ellos relacionado con la filmación o grabación en espacios públicos o bajo su administración.

Y así es, porque la única instancia encargada de expedirlos es la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, un órgano dependiente de la Secretaría de Cultura del gobierno capitalino que, en caso necesario —es decir cuando tampoco ella puede resolverlos por sí sola—, gestiona dichos permisos ante las dependencias e instituciones que tengan bajo su resguardo el espacio solicitado.

#### Nada se supo del acta levantada en su contra por golpear

Cabe recordar que Romo Guerra, en su momento tuvo una averiguación previa en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en su contra por golpear a su novia, de la cual nunca más se supo nada de ella, si se dictaminó el ejercicio de la no acción penal en su contra o se mandó a reserva.

Y es que a decir de la víctima que había sido novia del exasambleísta, los hechos reproducidos en una página de internet se suscitaron así: "Fue en varias ocasiones cuando trató de abusar sexualmente de mí. La última ocasión me dio varias bofetadas en su casa, donde trabajamos con otros compañeros de partido.

Como participábamos en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, me decía que si me iba con él, me ayudaría a subir en el PRD; pero si me negaba, él mismo me bloquearía".

Pese a lo anterior, Romo Guerra, legó firme a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde incluso ocupó la presidencia del importante Comité de Administración, además posteriormente logró ganar la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo.

#### Beneficia obras para torre

Romo Guerra sigue en el "ojo del huracán" por la polémica generada por la Torre en Pedregal 24, no sólo por la edificación, sino dos túneles que la delegación Miguel Hidalgo avaló en beneficio del desarrollo de 25 pisos de altura.

Y es que a decir de vecinos de la colonia Molino del Rey aseguran que no fueron con-

sultados de esa determinación, debido a ello iniciaron protestas en el Parque de la Luz, para exigir que se detengan las obras.

Cabe destacar que en el convenio signado por David Razú y Martín Mejía, directores de Gobierno y Participación Ciudadana y de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, respectivamente, además de Jorge Gamboa de Buen, del Corporativo Pedregal Hispamex SA de CV, y Auristela Cerda, coordinadora interna de la Colonia Molino del Rey, se asienta que "el Comité Ciudadano de la colonia Molino del Rey ha acordado (...) los túneles de conexión subterránea entre el edificio en desarrollo y la glorieta de la Fuente de Petróleos. Y la breve extensión de la vialidad que actualmente sirve a la planta de tratamiento del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, conectando la lateral poniente el Anillo Periférico con el desarrollo".

Los quejosos recalcaron en su momento "queremos que no se hagan los túneles, que este señor no se salga con la suya, ya el edificio no se pudo parar, uno está consciente, lo que pedimos es que se termine, que nos dejen en paz, que ya no se oiga el ruido, si Víctor Romo no nos ayuda en este aspecto, entonces ¿qué papel está jugando con Jorge Gamboa de Buen?".

Desde 2007 la Torre de Pedregal 24 ha confrontado a vecinos, autoridades e inmobiliaria, y de hecho fue suspendida por violar el uso de suelo.

■ Empleados carecen de prestaciones, afirma el ex titular del Trabajo

## Empresas *outsourcing*, freno para mejorar percepciones: Mirón Lince

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Las empresas *outsourcing* (subcontratación) han resultado ser uno de los factores más graves para mejorar los ingresos de los trabajadores, consideró el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo durante el pasado sexenio, Benito Mirón Lince, quien se pronunció en favor de que en el debate sobre el mejoramiento del salario mínimo se ponga sobre la mesa de discusión ese tema.

En entrevista dijo que en esas compañías los empleados prácticamente carecen de prestaciones de ley, los sueldos están demasiado castigados e imperan los contratos por un mes o trimestrales para que no generen antigüedad. Lamentó que tanto en el gobierno federal como en el de esta ciudad sea práctica común la contratación por conducto de empresas *outsourcing*.

No obstante, el ex funciona-

rio puso énfasis en que esa misma situación se repite en la Cámara de Diputados, en el Senado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o las mismas delegaciones políticas; "ya hasta parece moda".

“EL ASUNTO DE ESAS  
FIRMAS DEBE  
DISCUTIRSE EN EL  
CONTEXTO DEL DEBATE  
DEL SALARIO MÍNIMO”

Mirón Lince expresó que es en las áreas administrativas y de limpieza donde más se aplica ese esquema de subcontratación, por lo que en el contexto de buscar mejoras a las condiciones laborales debería prohibirse la forma en la que operan.

Precisó que las razones que se esgrimen para recurrir al *outsourcing* es que sale más económico contratar una de esas empresas que mantener la relación con la base trabajadora, pues en este último caso se libran de pagar prestaciones sociales, médicas o de otro tipo.

Cuestionó el hecho de que se opte por esa subcontratación y no se apoyen, por ejemplo, las cooperativas o el sector social de la economía, que ayudarían más a una mejora en las condiciones de miles de trabajadores.

“Más allá de donde llegue la discusión acerca del salario mínimo, sí creo que deberían establecerse mecanismos que ayuden a acabar con las empresas *outsourcing*, porque de lo contrario, de mejorarse el ingreso de los trabajadores será sólo una aspirina si muchos siguen sufriendo con la subcontratación de empresas”, remató el ex funcionario del GDF.



### ■ Pagan a empleados 1.2 minisalaris: fundación

## Dependencias públicas del DF subcontratan servicios

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la ciudad de México se calcula que alrededor de 150 mil personas se dedican a labores de intendencia, con un ingreso promedio de 1.2 salarios mínimos, según cifras de la fundación En pro de la educación sindical, asociación civil que se dedica a promover la capacitación laboral de quienes se dedican a esta actividad.

Estos trabajadores, señaló Francisco Retama, coordinador de investigación estratégica de la fundación, que en su mayoría son personas de la tercera edad, madres solteras y población migrante, son subcontratadas por empresas *outsourcing* para prestar sus servicios tanto en el sector público como en el privado, en su mayoría sin prestaciones sociales.

Agregó que casi en su totalidad las distintas dependencias del gobierno de la ciudad, las jefaturas delegacionales, así como los poderes Judicial y Legislativo locales, celebran contratos con estas empresas, los cuales, dijo, se caracterizan por su "opacidad".

Tal es el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que en 2013 pagó 9 millones 901 mil 194 pesos a la empresa Reyson para la limpieza de todos sus edificios durante nueve meses. La compañía obtuvo una ganancia, antes de impuestos, de 6 millones de 257 mil 994 pesos, el resto lo utilizó para pagar los salarios de las 176 personas que se ocuparon de dicha tarea, que fue de 2 mil 300 pesos al mes.

Pero además, según testimonios de los mismos empleados

recabados por la fundación, no tuvieron derecho a vacaciones, pago de horas extras, aguinaldo, utilidades y la mayoría dijo no contar con seguridad social.

“SE CARACTERIZAN  
POR SU OPACIDAD LOS  
CONTRATOS DE LAS  
EMPRESAS DEDICADAS  
AL *OUTSOURCING*”

Esta misma situación se encontró en las secretarías de Desarrollo Económico y Trabajo y Fomento al Empleo, así como en las delegaciones Tlalpan y Miguel Hidalgo, las cuales han contratado alrededor de 10 empresas *outsourcing* para los trabajos de limpieza de sus edificios, con salarios a los empleados de entre los 2 mil 200 y 2 mil 800 pesos mensuales, aunque, señaló Retama, se han detectado compañías en algunas mil 800 al mes.

## Piden a delegados sumarse a padrón de programas sociales

### PEDRO MONTES DE OCA

La fracción del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) denunció que 80 por ciento de los programas sociales aplicados en el Distrito Federal, son de carácter electorero, por lo que exigieron a los jefes delegacionales sumarse al Padrón Único de Beneficiarios de Programas Sociales, implementado por el Gobierno federal, con lo que se evitará duplicidad de apoyos sociales y que se utilicen con fines políticos de cara a los comicios de 2015.

En conferencia de prensa, el diputado del PRI local, Fernando Mercado, manifestó que se requiere transparentar los recursos y que con la conformación de dicho padrón, se per-

mitirá la generación de reportes estadísticos, mapas de cobertura e informes para las dependencias y entidades, a fin de identificar a los beneficiados.

Acompañado por el secretario general del PRI-DF, Tonatuh González, así como de Manuel Andrade, delegado general del CEN del PRI en la capital del país, Mercado Guaida, aclaró que este padrón no pretende organizar, coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental, ni tampoco inspeccionar el ejercicio del gasto público en la ciudad.

Exhortaron al Gobierno capitalino a sumarse a este esfuerzo por integrar en una base de datos nacional todos los beneficiarios de programas sociales en los tres niveles de gobierno.

En otro tema, los priistas anunciaron una campaña para recabar firmas para la consulta popular que promovió el CEN del PRI, con el propósito de reducir el número de diputados y senadores plurinominales del Congreso.





## Un solo hombre no hace al partido, dice Manuel Andrade

El delegado nacional del PRI en el DF, Manuel Andrade Díaz, advirtió ayer que "con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre o sin él, el priismo recuperará muchos espacios en la ciudad de México el próximo año. Entiendan, el PRI no es un solo hombre", enfatizó en conferencia celebrada en la ALDF.

Incluso, parafraseó a Porfirio Muñoz Ledo, cuando en 1988 decidió separarse del PRI para formar el Frente Democrático Nacional—hoy PRD—, y le preguntaron si la nueva agrupación daría pelea al tricolor: "Respondió que por cada candidato priista existen otros cinco encabronados. Hoy puedo decir que por cada candidato del PRD en la capi-

tal, hay 10 perredistas 'enojados', que seguro se sumarán a nuestro partido", afirmó con sonora carcajada.

Aclaró que la decisión del IEDF de exonerar a Gutiérrez de la Torre del presunto desvío de recursos públicos para mantener una red de prostitución en el interior del PRI-DF "sólo fue una etapa de los problemas legales que en-

frenta Cuauhtémoc, pues falta por resolverse la averiguación previa de la PGJDF y, una vez concluida ésta, la decisión de la Comisión de Justicia Partidista, que analiza su posible expulsión del partido. Es decir, aún no está resuelto el caso de esa persona", sostuvo Andrade Díaz.

Sin embargo, el rostro le cambió bruscamente al político tabasqueño cuando se le preguntó si existe confianza de que el PRI recuperará importantes espacios en el DF, como delegaciones políticas, así como diputaciones locales y federales, por qué entonces están en busca de conformar alianzas con otros partidos políticos, incluso el PAN y el PRD.

A lo que Andrade Díaz seriamente reconoció que en los tiempos actuales resulta muy complicado que un solo partido obtenga el triunfo total, "por lo que estamos en pláticas con otros partidos. Con todos hemos tenido acercamientos, incluso con el PRD. Pero de que vamos a ganar, lo vamos hacer. De eso deben estar seguros", enfatizó. (Héctor Cruz López)

## Va PRI-DF por "carro completo" en 2015

**PEDRO MONTES DE OCA**

Con o sin Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, el PRI recuperará algunas posiciones políticas en el Distrito Federal en 2015, afirmaron diputados locales y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor en la ciudad

por lo que ya preparan a sus mejores elementos, para contender el próximo año, en busca de más escaños en la AL-DF y delegaciones políticas.

El delegado general del CEN en el DF, Manuel Andrade, advirtió que el tricolor va por los perredistas que no logren una candidatura de representación popular en los comicios del próximo año.

"Aquí en el DF vamos a ganar muchas posiciones y a los perredistas capitalinos les preocupa no porque estén haciendo un pésimo trabajo en el gobierno del DF, sino porque nos estamos organizando con buenos candidatos, con propuestas diferentes, con un partido relanzado hacia la ciudadanía, que va a capitalizar la molestia de la gente de cómo opera el gobierno en

la ciudad de México", afirmó.

Acompañado por los legisladores del PRI local, Fernando Mercado Guiada, Tonatiuh González Case, el también ex gobernador de Tabasco reconoció que hay pláticas con el PAN y PRD, para establecer posibles alianzas en el Distrito Federal, y reiteró que su partido aprovechará el enojo de perredistas que no sean postulados.

Respecto a las investigaciones en contra del ex dirigente del PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Manuel Andrade señaló que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IE-DF) no encontró elementos suficientes para sancionarlo.



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI LEGISLATURA

A la opinión pública:

Los integrantes del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** en la **ALDF** expresan su apoyo y solidaridad con el diputado **Orlando Anaya**.

Condenamos enérgicamente el atentado ocurrido la noche de este martes con un artefacto explosivo lanzado a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Rechazamos todo tipo de violencia y exigimos a las autoridades actúen expedita y eficazmente en la investigación.

El **GPPAN** en la **ALDF** refrenda su compromiso con los habitantes de la Ciudad de México y seguiremos trabajando en leyes que los beneficien y en la defensa de sus derechos fundamentales.

Responsable de la publicación:  
Coordinación de comunicación social del GPPAN en la ALDF.



**Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**  
en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI LEGISLATURA

### **A la opinión pública:**

Los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la ALDF expresan su apoyo y solidaridad con el diputado Orlando Anaya.

Condenamos enérgicamente el atentado ocurrido la noche de este martes con un artefacto explosivo lanzado a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Rechazamos todo tipo de violencia y exigimos a las autoridades actúen expedita y eficazmente en la investigación.

El GPPAN en la ALDF refrenda su compromiso con los habitantes de la Ciudad de México y seguiremos trabajando en leyes que los beneficien y en la defensa de sus derechos fundamentales.

**Muchas gracias.**



JESÚS SESMA\*

# Las tiendas de mascotas y el bienestar animal

*La estabilidad y sano desarrollo de las especies es un elemento esencial para que nuestra sociedad madure.*

**E**l Programa de bienestar animal es un documento que debe tener todo establecimiento comercial que se dedica a la venta de mascotas y tiene como finalidad establecer los lineamientos en que se mantendrán y manejarán los animales para procurar su estabilidad y sano desarrollo.

Este programa se encuentra contemplado en el artículo 39 de la Ley de Protección a los Animales y establece que "para el otorgamiento de autorizaciones para el mantenimiento de mascotas silvestres y el funcionamiento de establecimientos comerciales... que manejen animales...", se deberá contar con un Programa de bienestar animal, además de cumplir con los requisitos establecidos en las demás leyes aplicables.

A su vez, este programa de bienestar animal debe atender las necesidades básicas de cada animal de acuerdo a las características propias de cada especie y deberá cumplir con las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de protección, defensa y bienestar de los animales.

Entre otras cosas, debe

prever, procurar y garantizar que el lugar donde se encuentren los animales cuente con condiciones adecuadas de alojamiento suficiente para permitir su movilidad, alimentación y descanso adecuado; que su alojamiento cuente con una zona de aislamiento a la cual pueda acceder continua y voluntariamente el ejemplar; así como establecer horarios de alimentación y medidas de nutrición oportunas.

**Urge que los locales comerciales tomen conciencia del bienestar animal.**

Derivado de todo lo anterior la pregunta obligada es: ¿todos los establecimientos comerciales o tiendas de mascotas cumplen esta obligación que marca la ley? Y más allá, ¿las autoridades están verificando el cumplimiento de dichas obligaciones?

Afortunadamente la segunda pregunta cuenta con una respuesta afirmativa, ello en virtud de que la PAOT ha realizado no sólo

verificaciones sino estudios al respecto. Desafortunadamente, la respuesta a la primera pregunta no es nada alentadora dado que las tiendas de mascotas, cuando menos en el Distrito Federal, continúan presentando problemas de higiene, jaulas exhibidoras incómodas, falta de médicos veterinarios de manera permanente, hacinamiento, falta de esparcimiento que les evite estados de estrés a los animales y ausencia de personal que cuente con conocimientos para su protección.

Ante toda esta evidencia es urgente que los establecimientos comerciales tomen conciencia de la importancia de tener un Programa de bienestar animal, pero sobre todo de la necesidad de respetarlo y cumplirlo.

El bienestar animal no es una cuestión menor, no se puede tomar a la ligera y mucho menos pensar que es algo que se puede cumplir de buena voluntad. No. El bienestar animal es una obligación impuesta por la ley y constituye un elemento trascendental para que nuestra sociedad madure y contribuya a mejorar nuestra relación con la naturaleza y la convivencia entre todos los seres humanos.

\*Coordinador del Partido Verde en la ALDF

## VA POR TI

ARIADNA MONTIEL REYES\*



### Justicia a madres solteras Parquímetros, a consulta

Datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI muestran que en 749 mil 744 hogares del Distrito Federal la jefatura recae en mujeres con hijas y/o hijos menores de 15 años y en los que el ingreso es menor a dos salarios mínimos. Ante este panorama, es necesario que el presupuesto de 2014 de 4 millones de pesos asignado para otorgar apoyo económico mensual a las madres solteras se incremente a 165 millones de pesos en el 2015 de tal forma que se pueda hacer frente a este reto. Por justicia, por humanismo, por congruencia debe brindarse mayor apoyo a quienes se mantienen sumidos en la marginación y desigualdad; esa ayuda debe focalizarse a los sectores de la población desprotegidos como el de las madres solas, el de las mujeres que por determinación propia o por azares del destino asumen dos roles productivos y benéficos para la construcción del tejido social: el de trabajadoras y jefas de familia.

De acuerdo a la Ley sobre el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal, las madres solteras tienen derecho a recibir una ayuda mensual equivalente a 4 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal a través de un vale electrónico de 269.16 pesos mensuales. Quienes nos debemos a nuestros representados tenemos la obligación de cumplir con la tarea de llevar mayor bienestar a la gente. Por ello, en la sesión de ayer miércoles de la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal propuse un Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social y al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal que soliciten más recursos al Programa de Apoyo Alimentario para las madres solas de escasos recursos residente en la Ciudad de México. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Gobernantes y autoridades deben entender que la

motivación principal tiene que centrarse en resolver el problema de la distribución equitativa de la riqueza en beneficio de los más necesitados. Salvaguardar la integridad de sus habitantes y garantizar una mejor calidad de vida es responsabilidad del Estado. Cabe recordar que como respuesta al deterioro social y económico de los capitalinos se puso en marcha, desde 1997, el primer piso del esquema de programas sociales para atender de raíz las causas que originan la exclusión y pobreza; en el 2001 se implementó el más importante y significativo del Distrito Federal: la universalización de los apoyos sociales.

#### ► Parquímetros, a consulta

Un ejercicio sano y hasta conveniente para gobernantes y autoridades es consultar a los habitantes de la Ciudad de México qué sí y qué no desean. Por eso, propuse a mis compañeros diputados que se solicite a los Jefes Delegacionales en Benito Juárez y Coyoacán, conforme a la Ley de Participación Ciudadana, sometan a consideración de los vecinos de las colonias Noche Buena, Ciudad de los Deportes y Crédito Constructor, así como en San Lucas, Del Carmen, La Conchita, Santa Catarina, San Andrés y Villas de Coyoacán, respectivamente, la instalación y funcionamiento de parquímetros y que, en tanto se realice este ejercicio, se suspendan. Por su dimensión territorial y su característica propia de una capital, en la Ciudad de México se concentra una gran afluencia de vehículos automotores. El tema de la movilidad debe ser el eje central para la interconexión, por eso mismo es indispensable acompañar el proceso de mejoramiento y ordenamiento urbano de estacionamientos en vía pública con la participación de la gente; la actuación ciudadana en la definición de políticas gubernamentales representa un elemento imprescindible para lograr la armonización de propuestas y demandas; de lo contrario, todo empeño e iniciativa irá acompañada del descontento y desacuerdo de alguna de las partes involucradas. Nada más pero nada menos.

#### ► Va por ti en Coyoacán

Presenté también un Punto de Acuerdo para solicitar a la CORETT y al Registro Agrario Nacional la expropiación de colonias Media Luna y Pedregal de la Zorra.

\*Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF



MIRIAM SALDAÑA

### Autoflagelación, una realidad entre los adolescentes

**E**n la adolescencia los cambios en la estructura familiar, como la separación o divorcio de los padres y la violencia, pueden ser perturbadores e intensificar las dudas acerca de sí mismos, siendo la autoflagelación y el suicidio una forma de solucionar sus problemas y el dolor que les causan ciertas circunstancias de su entorno. Lamentablemente, la incidencia de este fenómeno se ha incrementado, especialmente, en la población adolescente y en las mujeres. El 85 por ciento se lesiona por primera vez entre los 12 y 13 años, practicándose más frecuentemente a los 15 años.

El llamado *cutting* es cuando una persona se hace daño a sí misma para producirse una lesión, pues les provoca una sensación de alivio que detiene sentimientos de soledad, enojo o desesperanza; como el caso de Diana, una adolescente que subió a las redes sociales cómo se cortaba brazos y muslos, expresando así su tristeza porque su padre golpeó brutalmente a su madre, la noche anterior; posteriormente, Diana pasó días usando ropa de manga larga para ocultar dichas lesiones.

Cortarse con navajas, producirse quemaduras con colillas de cigarro, fracturas, entre otros, son los métodos más utilizados. El 95 por ciento de las personas que se produce autolesiones, se corta; el 35 por ciento se golpea y el 30 por ciento se quema. En tal sentido, considero indispensable que desde las escuelas se prevenga y detecten los síntomas físicos y psicológicos que se presentan en quien los padece, ya que las personas que practican el *cutting* lo mantienen en secreto, pues les provoca vergüenza y estigmatización.

msaldanac@aldf.gob.mx  
 Twiter: @miriamztacalco  
 Fb: MiriamPrecisa



*Donde se Juntan las Ideas*

DIONE ANGUIANO

Hace 13 años, el Gobierno de Izquierda de la Ciudad de México, creó la primera política pública en favor de los **adultos mayores** del Distrito Federal, mediante el otorgamiento de la **primera pensión no contributiva**, en el país, para adultos mayores de 70 años.

Para el 2003, se transformó en ley, que estableció el **Derecho a la Pensión de Adultos Mayores** de 60 años, para el año 2009, como una visión que superó el enfoque selectivo que las políticas sociales focalizadas verían, proponiendo en el mundo y en **América Latina**, crear el programa universal más reconocido y de los más exitoso de los gobiernos perredistas en los últimos años. **En el 2009 se amplió el programa a las personas mayores de 68 años.**

El objetivo central de este programa es **garantizar la seguridad alimentaria de los adultos mayores** de la Ciudad. Es un ingreso económico básico que pretende hacer efectivo el derecho humano de los adultos mayores, que tiene como eje central la **promoción de un envejecimiento con dignidad y seguri-**

**dad económica.** Han quedado en el olvido muchas de las críticas que se hicieron cuando se inició el programa, incluso **existen malas "copias" que no tienen el alcance e impacto de éste.**

Hoy este programa **beneficia a 480 mil personas mayores de 68 años**, en los 13 años en que se ha aplicado a tenido un impacto directo en 925 mil personas. Es el programa social con uno de los presupuestos más altos, para el 2014 la **ALDF asignó un monto de 5 mil 762 millones de pesos**, el presupuesto ejercido en más de una década supera los 24 mil millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno de la Ciudad de México, en congruencia con su visión social y de equidad, ha creado un **Sistema de Atención Integral al Adulto Mayor**, lo que incluye la creación de una **Agencia Especializada para personas adultas mayores víctimas de violencia familiar**, protocolos de atención a la violencia, visitas médicas domiciliarias, turismo y educación para este sector, además **se anunció la creación del programa Alerta Plateada.**

Así es como el DF celebra y reconoce a los adultos mayores.

**dioneanguiano@hotmail.com**





### PARA BIEN Y PARA MAL

➤ La diputada **Ariadna Montiel** presentó ante la diputación permanente un punto de acuerdo para pedir a los delegados de Coyoacán y Benito Juárez que concreten la consulta ciudadana para conocer la opinión de los vecinos de las colonias donde planean que se operen los parquímetros. Ha sido un tema polémico que ha generado molestias e inconformidades entre la comunidad, por lo que este punto de acuerdo pretende que la opinión de los habitantes de esas colonias sea el fiel de la balanza. El punto pide además que se suspenda el cobro de estos aparatos en tanto se realiza la consulta, habrá que ver qué curso toma esta propuesta.

Sin quitar el dedo del renglón, por segunda ocasión la diputada **Ariadna** solicitó a la Corett, a la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial y al Registro Agrario Nacional que emitan decreto expropiatorio para las colonias Pedregal de La Zorra y la Media Luna, pues desde hace 25 años fueron olvidadas y dejadas en la indefensión, siguen siendo consideradas ejido, y sus habitantes están en la incertidumbre jurídica. Pues no

pueden escriturar sus viviendas.

Los malpensados ya señalan al respecto que mientras que en la delegación Cuauhtémoc la implementación de los parquímetros no tuvo mayor problema y fue hasta respaldada por perredistas de la corriente de **René Bejarano**, al igual que al delegado **Alejandro Fernández**. Llama la atención que ésta pudiera ser una estrategia para apuntalar a la diputada local **Dinorah Pizano** rumbo a la candidatura de esa demarcación, porque el tema de los estacionamientos en esa demarcación está que arde.

Lo que también se dice es que sea el inicio de una guerra entre perredistas y el jefe de Gobierno del DF, quien a todas luces está a favor de este tipo de medidas. Habrá que ver con el tiempo de qué se trata realmente. Por el momento, la falta de habilidad de la administración delegacional está dando pretexto para que se haga un uso inadecuado de un tema vecinal fundamental y trascendental en una jurisdicción considerada como la mejor para vivir en el DF.

### CELDAS VIP

➤ Poco a poco comienza a correrse la voz en diversos penales del DF acerca de que las tarifas para la obtención de prebendas al interior de los reclusorios van en aumento. Nos cuentan que en el caso del Reclusorio Norte, ahora las celdas VIP, que tienen una serie de servicios como baño, televisión y cama garantizada, pueden tener un costo mensual hasta de 80 mil pesos, cuando anteriormente se sabía que había un derecho de piso de 50 mil pesos.

Se asegura, por parte de internos, que estas situaciones comenzaron a darse desde el cambio de directivos del penal, por lo cual esperamos que, como nos lo ha dicho el propio **Antonio Hazael Ruiz**, dentro de sus constantes visitas a los penales del DF se pueda investigar esta denuncia, cuando acuda el Reclusorio Norte.

## BAJO RESERVA

**SIN HACER** oficial su candidatura a la presidencia del PRD, **Marcelo Ebrard** organiza tremenda fiesta —el próximo domingo en el Centro Histórico de la ciudad de México— a la que asistirán los hombres y mujeres más cercanos al círculo ebrardista. Pero sus adversarios políticos en el partido no tienen nada que temer, pues se trata de un festejo enteramente familiar, nos dicen. ¿De qué se trata? El ex jefe de Gobierno y su esposa **Rosalinda Bueso** tendrán una ceremonia religiosa al mediodía del 31 de agosto y una recepción en el Club de Banqueros con motivo del bautizo de sus hijos **Ivanna Nadine** y **Julián Marcelo**. Las invitaciones han comenzado a correr y algunas han llegado hasta el antiguo Palacio del Ayuntamiento. Sin embargo, se mantiene en reserva si corrió la cortésia al actual jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**, con quien Ebrard no se reúne desde febrero pasado, nos comentan.

**BAJO RESERVA** le dio a conocer que **Roberto Figueroa Martínez** ha sido presentado en el Senado como el próximo secretario general de Servicios Administrativos de la Cámara Alta, y que el regío se ostenta con una larga carrera en el servicio público. Pero en el detalle está lo relevante, nos dicen. Don Roberto llega de la Profeco, donde tuvo un paso efímero: fue inhabilitado por el caso *#LadyProfeco*, que llevó a la destitución del entonces procurador **Humberto Benítez Treviño**. Y si mira en el retrovisor, podrá encontrar que se presentaba como cercano al círculo de la profesora **Elba Esther Gordillo** y del ex director del ISSSTE, **Benjamín González Roaro**. Y mejor no vea hasta el sexenio salinista... porque encontrará un expediente tormentoso en Diconsa. Con tales notas, llega a manejar los dineros del Senado, nos mencionan.

**LA SEÑAL** fue claramente leída: la corriente del PRD que encabeza **René Bejarano** quiere la delegación Benito Juárez, y nada lo detendrá en su intento por quitarle esa demarcación al PAN. Y no importa que tenga que atacar las políticas que enarbolan su propio partido y el gobierno de la ciudad de México. La corriente de don René impulsó el miércoles un punto de acuerdo para detener la instalación de parquímetros en Benito Juárez. Detrás de la estrategia, nos dicen, está la intención de lanzar la candidatura de la diputada local **Dinorah Pizano** hacia la jefatura delegacional, más que el apoyo a los vecinos. Como dice un viejo dicho de los perredistas: “¡pecho a tierra que ahí vienen los nuestros!”.



DINORAH PIZANO

**HOY**, el presidente **Enrique Peña Nieto** recibe en Los Pinos a diputados federales del PRI y del Partido Verde para establecer un diálogo sobre las reformas aprobadas por el Congreso en los periodos ordinarios y extraordinarios. El titular del Ejecutivo ofrecerá una comida a los legisladores de ambas bandadas, a quienes agradecerá el apoyo para sacar adelante sus iniciativas en los cuatro periodos extraordinarios. De esta manera, el mexiquense se habrá reunido con ambos grupos parlamentarios del PRI y del Verde en ambas cámaras, nos comentan.

**TRES FUNCIONARIOS** del gabinete acapararon las miradas de los legisladores californianos durante la visita del presidente **Enrique Peña Nieto** al Congreso estatal de California, Estados Unidos. Previo al ingreso al salón del Pleno de la legislatura californiana, la secretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, el titular de Economía, **Idefonso Guajardo**, y el procurador **Jesús Murillo Karam** pidieron que les sacaran fotografías con un teléfono móvil al pie de la tribuna legislativa. Los anfitriones miraron con gusto y simpatía a sus huéspedes. Al concluir el mensaje del jefe del Ejecutivo mexicano, un legislador estadounidense dijo a uno de sus compañeros: “¡qué dulces son los mexicanos!”.

Capital  
político**ADRIÁN  
RUEDA**

adrian02@yahoo.es

## Le quitan el sueño a Bejarano

*Sus rivales esparcieron a sus candidatos  
a consejeros en varias planillas.*

**L**uego de que se confirmara que **Aleida Alavez** no será la presidente de la Cámara de Diputados durante el último año de la actual Legislatura, la tribu de **René Bejarano** encendió los focos rojos ante la inminente embestida que se prepara en su contra.

Su esperanza era que **Alavez** quedara en el lugar de honor para que de ahí se proyectara como candidata a jefa delegacional en Iztapalapa y con ello revivir en la ciudad, pero al interior del PRD no la dejaron pasar y le enviaron un mensaje peor.

Las demás tribus van por él en las próximas elecciones internas y ni la planilla única que armó el de las ligas lo podrá salvar, pues está claro que decidió concentrar su lucha en el DF, pero hay muchas dudas de que le alcancen las canicas.

Y es que sus principales rivales esparcieron a sus candidatos a consejeros en varias planillas, siempre poniendo sus nombres en los primeros lugares, para que sean quienes obtengan el triunfo e integren los órganos de control del PRD.

Ante la embestida, **Bejarano** decidió ir con una planilla única y concentró a varios de sus peces gordos en las planillas delegacionales del DF, a fin de asegurar sus territorios y que no le vayan a pasar por encima también en la capital.

A estas alturas del partido la máxima aspiración del elástico dirigente es que las cosas queden como están y al final se llegue a un simple *quita-pon*; es decir, que le dejen conservar las posiciones que actualmente tiene y ahí muere.

Esa sería la propuesta de **Bejarano**, pero no todos están de acuerdo y más de uno ya afila sus lanzas para ir en pos de todo y concretar la inminente plancha que se le vendrá encima.

La tribu bejaranista en realidad siempre ha sido segundona, pues en ninguna de las cámaras ni en su propio partido, por ejemplo, encabeza nada; siempre le dan —si bien le va— el segundo lugar.

Así acontece con la propia **Aleida** en San Lázaro; con **Ariadna Montiel** en la Asamblea Legislativa del DF, y con **Alejandro El Sombríta Sánchez Camacho** en el PRD nacional. Todos son segundones y títeres.

¿Por qué **Bejarano** no tiene los primeros lugares?

Por tres causas muy sencillas: la primera, porque no tiene la fuerza para imponer a las cabezas; la segunda, porque no hay nivel en las personas que propone y, la tercera, porque prefiere cambiarlos por las áreas de dinero e infraestructura.

En la primera está claro que —si bien es cierto que conserva alguna influencia— el desprestigiado profesor ya no es ni la sombra de lo que llegó a ser, al grado de que varios de sus vasallos están jugando en dos pistas; una lejos de él.

La segunda es porque **Bejarano** jamás ha permitido que le crezcan los enanos. Siempre manda perfiles bajísimos como **Montiel**, **Alavez** y **El Sombríta**, por ejemplo, que son como sus sirvientes y que jamás podrán crecer por sí solos; no tienen nivel.

Y tercero, porque prefiere sacrificar los lugares estelares a cambio de los puestos donde se maneja el dinero y la estructura, que es con lo que siempre amenaza a todos.

Así lo hizo en San Lázaro, en la ALDF y en el Senado; quiso hacerlo en el PRD y en el Gobierno del DF, pero ahí le pusieron un freno, por eso se concentró en las delegaciones, el IEDF, el InfoDF, los tribunales, la UACM, RTP y todos los órganos desconcentrados.

O sea, lugares de dónde sacar dinero no le faltan, aunque carece ya del poder para cambiar las inercias y eso lo saben las tribus que quieren ir por él.

**CENTAVITOS...** Lo que es no tener nada qué hacer. Ahora los diputados del DF quieren crear un órgano anticorrupción para la ciudad; o sea, otra "comisión" para atorar todas las denuncias pero, eso sí, con presupuesto propio y más burocracia. ¿Pues qué no existe ya la Contraloría del DF, la Procuraduría de Justicia y los órganos de control interno? Aunque no saben ni funciones ni alcances, los diputados quieren que en 2015 haya presupuesto para eso. ¿A poco van a dejar que investigue los seguros contra *borrachazos* de diputados, las millonarias becas fantasma de la ALDF, los contratos amañados y las fugas de dinero en Donceles, por ejemplo? Que no sean payasos e inventen una forma más ingeniosa de robar... Por cierto, durante el foro donde se discutió esto el comisionado del IFAI, **Óscar Guerra Ford**, sufrió un preinfarto y se lo llevaron de emergencia al hospital.

El desprestigiado profesor ya no es ni la sombra de lo que llegó a ser... varios de sus vasallos están jugando en dos pistas.





# Póker político

Matías Pascal

## Hoy empieza V reunión plenaria de senadores de PRI y PVEM



**Mucha expectativa existe en torno de la V Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI y del PVEM en el Senado, que se realizará a partir de hoy en el estado de Veracruz.**

Aquí se elaborará la agenda legislativa para el siguiente periodo ordinario de sesiones, se dará seguimiento a las reformas que se han aprobado y la manera en las que serán aplicadas por el Gobierno Federal.

Los legisladores priistas y del Verde Ecologista de México, invitaron a los secretarios de Estado y a los directores de Pemex y CFE, involucrados en la operación de las reformas energética, de telecomunicaciones, hacendaria y fiscal, entre otras. También, se reunirán con los responsables de la política interna y exterior del país, así como con el procurador General de la República y los dirigentes nacionales del PRI.

De igual forma, los funcionarios platicarán con los senadores sobre qué es lo que falta para consolidar las citadas reformas.

Los trabajos de la V Reunión Plenaria iniciarán hoy y concluirán, al día siguiente, cuya inauguración estará a cargo del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

### Tlalpan la manzana de la discordia

En donde ya se truenan los dedos porque acabe el gobierno delegacional es en Tlalpan, pues los vecinos ya no ven su suerte con gobiernos delegacionales que no les han dejado nada y mucho es lo que se han llevado.

Algunos habitantes ven en ese territorio como una buena opción de gobierno al actual diputado del PRD, Héctor Hugo Hernández, quien de alcanzar la candidatura luego del proceso de selección interna de este 7 de septiembre ha anunciado acciones para mejorar la administración pública, eficientar los servicios urbanos y apoyar a los vecinos en general sin distinción de grupo económico o partidista.

La moneda está en el aire pues quien también disputará esta delegación en la interna del PRD es el actual legislador local, Carlos Hernández, quien pese a la magra labor que ha realizado en dicho territorio, resulta ser el protegido del ex jefe delegacional Higinio Chávez, quien más lo vinculan con presuntos actos de corrupción, que con una buena labor delegacional. Tlalpan, que es la jurisdicción más grande de la capital, sobre todo por su reserva ecológica, ha padecido desde hace varios años la problemática de falta de agua, asentamiento irregulares, inseguridad y otros conflictos, nada ajenos a lo que sucede en otras demarcaciones, sin embargo, el legislador Héctor Hugo Hernández asegura ser esa opción de cambio respaldándose en 25 años de labor en esta zona de la ciudad. ¿Será?



## EL CORREO ILUSTRADO

### DEBATE SOBRE DERECHO A LA VIVIENDA

Conferencia-debate *Retos y alternativas ante la universalización neoliberal de la seguridad social* con el tema: *Derecho a la vivienda y el saqueo de sus fondos, se*

realizará hoy jueves 28 agosto a las 18 horas en el auditorio Benito Juárez ALDF, en Plaza de la Constitución 7. Con la participación de Jaime Rello, de la UPREZ; Francisco Alvarado, de CCUPO; Alfredo

Ramírez, de FAMA, y Teresa Balderas, CNDDTV. José Antonio Vital Galicia, de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos; Pedro Martínez, del Frente Amplio de Movimientos Sociales, [sempo@unam.mx](mailto:sempo@unam.mx).